PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA - PEP

ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL

FACULTAD CIENCIAS EMPRESARIALES Y ECONÓMICAS

CENTRO DE POSTGRADOS Y FORMACIÓN CONTINUA

UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA



Centro de Postgrados y Formación Continua



Proyecto Educativo del Programa Especialización en Gestión para el Desarrollo Territorial

SOLICITUD DE REGISTRO CALIFICADO PARA EL PROGRAMA Especialización en Gestión para el Desarrollo Territorial Facultad de Ciencias Empresariales y Económicas



Santa Marta, D.T.C.H., septiembre de 2017



Centro de Postgrados y Formación Continua



Proyecto Educativo del Programa Especialización en Gestión para el Desarrollo Territorial

CONSEJO SUPERIOR

ROSA COTES DE ZÚÑIGA

Gobernadora del Departamento del Magdalena Presidenta del Consejo Superior

ELVÍA MEJÍA FERNÁNDEZ

Delegada del Presidente de la República

MARIA FERNANDA POLANIA

Delegada de la Ministerio de Educación

PABLO VERA SALAZAR

Rector Universidad del Magdalena

ERNESTO GALVIS LISTA

Representante de las Directivas Académicas

GUSTAVO COTES BLANCO

Representante de los Exrectores

JOSÉ MIGUEL BERDUGO OVIEDO

Representante del Sector Productivo

MIRITH VÁSQUEZ MUNIVE

Representante de los Docentes

MARÍA JANETH ATEHORTUA MEJÍA

Representante de los Egresados

ANDERSON MARÍN VIDAL

Representante de los Estudiantes

MERCEDES DE LA TORRES HASBÚN

Secretaría Consejo Superior



Centro de Postgrados y Formación Continua



Proyecto Educativo del Programa Especialización en Gestión para el Desarrollo Territorial

CONSEJO ACADÉMICO

PABLO HERNÁN VERA SALAZAR

Rector

MARÍA DILIA MIELES BARRERA

Vicerrectora Académica

ERNESTO GALVIS LISTA

Vicerrector de Investigación

JUAN CARLOS DE LA ROSA SERRANO

Vicerrector de Extensión y Proyección Social

JAIME NOGUERA SERRANO

Vicerrector Administrativo

JOSÉ VÁSQUEZ POLO

Decano Facultad de Ingeniería

JOSÉ MANUEL PACHECO RICAURTE

Decano Facultad Ciencias de la Educación

SANDRA VILARDY QUIROGA

Decana Facultad Ciencias Básicas

EDWIN CHACÓN VELÁSQUEZ

Decano Facultad Ciencias Empresariales y Económicas

ÁNGELA ROMERO CÁRDENAS

Decana Facultad Ciencias de la Salud

WILHELM LONDOÑO DÍAZ

Decano Facultad de Humanidades

IVÁN SÁNCHEZ FONTALVO

Representante de los Docentes

UVALDO MERCADO CALABRIA

Representante de los Egresados

MARIO GONZALES VERGARA

Representante de los Estudiantes

MERCEDES DE LA TORRE HASBÚN

Secretaría General



Centro de Postgrados y Formación Continua



Proyecto Educativo del Programa Especialización en Gestión para el Desarrollo Territorial

CUERPO DIRECTIVO DEL PROGRAMA

PABLO HERNÁN VERA SALAZAR

Rector

MARÍA DILIA MIELES BARREARA

Vicerrectora Académico

ERNESTO GALVIS LISTA

Vicerrector de Investigación

JUAN CARLOS DE LA ROSA SERRANO

Vicerrector de Extensión y Proyección Social

JOSÉ MANUEL PACHECO RICAURTE

Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación

EDWIN CHACÓN VELÁSQUEZ

Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales y Económicas

JAIRO ANDRÉS DE LEÓN ACOSTA

Director de Programa de Economía

EYERIS ROSADO CONTRERAS

Coordinadora Académica del Programa de Economía



Centro de Postgrados y Formación Continua



Proyecto Educativo del Programa Especialización en Gestión para el Desarrollo Territorial

OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

PABLO HERNÁN VERA SALAZAR

Rector

ZUANY LUZ PABA ARGOTE

Jefe de Oficina

JORGE SÁNCHEZ BUITRAGO

Director del Proceso de Acreditación Institucional

ANA ELVIRA MORENO MARTÍNEZ

Profesional Especializado

IRINA PAOLA FINCE BOVEA

Profesional Universitario

LUIS ENRIQUE MANJARRÉS SEOHANES

Profesional Universitario

LAURA BLANCO JUVINAO

Técnico Administrativo

JAQUELINE CRUZ VEGA

Docente de Apoyo

GLENIS DURÁN MOZO

Docente de Apoyo



Centro de Postgrados y Formación Continua



Proyecto Educativo del Programa Especialización en Gestión para el Desarrollo Territorial

CENTRO DE POSTGRADOS Y FROMACIÓN CONTINUA

WILSON VELÁSQUEZ BASTIDAS

Director del Centro de Postgrados y Formación Continua

ANETH CRISTINA RIVAS CASTRO

Coordinadora de Centro de Postgrados

JUANA MARÍN PINEDA

Profesional Universitario

YAJAIRA MACHADO ZARAZA

Profesional Especializado Apoyo Contratación

ANDRÉS SÁNCHEZ LARA

Contratista Gestión Jurídica

SILVIA BURGOS BOHÓRQUEZ

Contratista Apoyo Gestión Académica

JAIME BAENA FERNANDEZ

Contratista Apoyo de Gestión Financiera

JOHANNA BARROS PÉREZ

Contratista Apoyo Gestión Logística

MARIPAZ QUINTERO MOSCARELLA

Contratista Apoyo Gestión Mercadeo

GUINEA CARRASCAL DIAZGRANADOS

Contratista Apoyo Gestión Mercadeo

LUCY GRACIA GAMARRA

Contratista Apoyo Gestión de la Calidad

HAROLD ARAQUE GARCÍA

Contratista Apoyo Gestión de Sistemas y Creación de Nuevos Programas

ROSA MARÍA MARTÍNEZ LOZANO

Contratista Apoyo Creación de Nuevos Programas

HIRAN DAVID RAMIREZ MONRROY

Contratista Apoyo Creación de Nuevos Programas

ERIKA DE JESÚS LOPEZ ESTRADA

Contratista Apoyo Creación de Nuevos Programas

MAGALY HERRERA CANTILLO

Técnico Administrativo



Centro de Postgrados y Formación Continua



Proyecto Educativo del Programa Especialización en Gestión para el Desarrollo Territorial

GRUPO GESTOR ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL

NIVER ALBERTO QUIROZ MORA Contratista

JAIRO ANDRÉS DE LEÓN ACOSTA Director del Programa de Economía

ANDY GUERRA CORREDOR Estudiante del Programa de Economía

ATT CALIDAD

UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

Centro de Postgrados y Formación Continua



Proyecto Educativo del Programa Especialización en Gestión para el Desarrollo Territorial

TABLA DE CONTENIDO

1	INTRODUCCIÓN	12
2	DEFINICIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA	13
3	DEPENDENCIAS RESPONSABLES DEL PROCESO	14
4	COMPONENTES FUNDAMENTALES DEL PEP	15
4.1	Identidad del Programa	15
4.2	Misión del Programa	16
4.3	Visión del Programa	16
4.4	Reseña Histórica	16
5	OBJETIVOS, COMPETENCIAS Y PERFILES DEL PROGRAMA	20
5.1	Objetivo General	20
5.2	Competencias	21
5.3	Perfiles	21
6	DISEÑO Y PLANEACIÓN DE LA ESTRUCTURA CURRICULAR	22
6.1	Contenidos Curriculares	22
6.2	Enfoque Pedagógico de la Universidad del Magdalena	22
6.3	Fundamentación Teórica del Programa	23
6.4 Met	Lineamientos Pedagógicos y Didácticos Adoptados en la Institución según la codología y la Modalidad del Programa	
6.5	Plan General de Estudios	28
6.6	Estrategias de Interdisciplinariedad del Programa	30
6.7	Estrategias de Flexibilización para el Desarrollo del Programa	31
6 8	Contenido General de las Actividades Académicas	32

ON INTY I TO SERVICE OF THE PROPERTY OF THE PR

UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

Centro de Postgrados y Formación Continua



Proyecto Educativo del Programa Especialización en Gestión para el Desarrollo Territorial

6.9 Cor	Estrategias Pedagógicas que Apuntan al Desarrollo de Competencias municativas en un Segundo Idioma	35
	0 Organización de las Actividades Académicas	
	0.1 Desarrollo y Operacionalización de las Estrategias Metodológicas mponente Teórico.	
6.10	0.2 Desarrollo y Operacionalización de las Estrategias Metodológicas mponente Práctico	en el
7	ARTICULACIÓN CON EL MEDIO EXTERNO	39
7.1	Investigación	39
7.2	Relación con el Sector Externo	56
8	APOYO A LA GESTIÓN DEL CURRÍCULO	62
8.1	Organización Administrativa	62
8.2	Personal Docente	66
9	RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS DE APOYO A LA DOCENCIA	71
9.1	Medios Educativos	71
9.2	Infraestructura Física	71
10	BIBLIOGRAFÍA	75

ATA CALIDA

UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

Centro de Postgrados y Formación Continua



Proyecto Educativo del Programa Especialización en Gestión para el Desarrollo Territorial

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Denominación	15
Tabla 2. Plan General de Estudios	29
Tabla 3. Plan de Estudios (Requisitos y Correquisitos)	30
Tabla 4. Grupos de Investigación de la Universidad	44
Tabla 5. Grupos de Investigación que Soportan al Programa (Docentes, Líneas,	
Categoría)	44
Tabla 6. Relación de Productos de Investigación con Apoyo Institucional	49
Tabla 7. Financiación a los Proyectos de Investigación de la Facultad de Humanidade	es52
Tabla 8. Relación de Proyectos de Extensión Ejecutados (zonas de influencia, p	eriodos,
fuentes y montos de financiación)	58
Tabla 9. Información Disponible en el Aplicativo Web para Administrativos	64
Tabla 10. Docentes Vinculados al Programa	67
Tabla 11. Docentes Beneficiados que hacen parte del Programa de Formación Avan	zada de
la Universidad del Magdalena	69

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

lustración 1 Estructura Organizacional de la Vicerrectoría de Investigación	41
lustración 2. Evolución del Presupuesto Ejecutado por la Vicerrectoría de Extensión	57
lustración 3. Estructura Académico Administrativa	62
lustración 4. Planta Física de la Universidad del Magdalena	72
lustración 5. Edificio de Aulas que se Proyecta Construir en la Universidad del Magdalen	a 73
lustración 6. Bienestar Universitario que se Proyecta Construir en la Universidad	l del
Magdalena	73
lustración 7. Nueva Biblioteca que se Proyecta Construir en la Universidad del Magda	lena.
	74

CONINTY I TO THE PARTY OF THE P

UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

Centro de Postgrados y Formación Continua



Proyecto Educativo del Programa Especialización en Gestión para el Desarrollo Territorial

1 INTRODUCCIÓN

En 1958 mediante la ordenanza 05, se creó la Universidad del Magdalena, pero fue a través del decreto departamental 115 de 22 de febrero de 1962 que se reglamentó dicha ordenanza y por medio del cual se le dio el nombre de Universidad Tecnológica del Magdalena (UTM). Luego, a finales de la década de los años ochenta, se transformó de Institución Tecnológica a Institución Universitaria, adoptando el nombre con el cual hoy es reconocida.

En la actualidad es una Institución Educativa acreditada de Alta Calidad, con una amplia oferta de programas académicos pertinentes para la región y el país: 23 de pregrado, de los cuales siete se encuentran acreditados por alta calidad (Ingeniería Pesquera, Ingeniería Agronómica, Economía, Biología, Enfermería, Cine y Audiovisuales y Administración de empresas). También ofrecen 15 programas de postgrado (4 especializaciones, 8 maestrías y 3 doctorados).

Sin embargo, esta oferta de postgrados es limitada y en la Facultad de Ciencias Empresariales y Económicas es nula, por consiguiente, es necesario, urgente y pertinente la creación de programas de postgrados adscritos a esta facultad, que permita ofrecer a sus egresados y la comunidad una oferta programas de formación avanzada.

Por otra parte, el 22 de agosto de 2012 el Ministerio de Educación Nacional otorgó la Acreditación de Alta Calidad al Programa de Economía a través de la Resolución 9923 de 2012 y dentro los compromisos adquiridos para obtener la re-acreditación está la creación de programas de postgrados, por lo cual, esto se convierte en otra justificación para la creación de esta Especialización.

En consecuencia, la Especialización en Gestión para el Desarrollo Territorial estaría adscrita al Programa de Economía de la Facultad de Ciencias Empresariales y Económicas; este programa se desarrollará de forma presencial, y la finalidad es formar profesionales expertos con la capacidad de pensar el territorio a partir de un ordenamiento adecuado de las actividades económicas e insertar apropiadamente las estrategias de la Agenda 2030 dentro las particularidades y complejidades de cada territorio.

ATA CALIDAD

UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

Centro de Postgrados y Formación Continua



Proyecto Educativo del Programa Especialización en Gestión para el Desarrollo Territorial

2 DEFINICIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA

El proyecto educativo es "la secuencia de tareas planificadas, como una intencionalidad práctica y productiva que debe lograrse a través del trabajo cooperativo" (VERA G., 1990).

Romero, citada por Acero, (2016), define proyecto educativo como: ...un proceso dinamizador orientado hacia un propósito común que permite articular lo educativo, lo económico y lo social. Además, el proyecto debe tener un carácter de investigación-acción que consiste en el procedimiento metodológico que indaga la realidad con propósito de actuar sobre ella, es decir transformarla.

El Proyecto Educativo del Programa (Universidad Nacional de Colombia, 2012) – PEP– es un documento que contiene los lineamientos, las políticas y los principios que orientan y dirigen el desarrollo del programa. El PEP guarda la coherencia con el Proyecto Institucional y la dinámica de las profesiones, convirtiendo este documento en un instrumento de referencia y navegación, dentro de un ejercicio académico y argumentativo del querer ser.

El Proyecto Educativo del Programa PEP de la **Especialización en Gestión para el Desarrollo Territorial** de Postgrados en la Universidad del Magdalena se concibe: como la ruta que orienta el desarrollo las funciones de docencia, investigación y extensión, guardando coherencia y relación con la misión, visión, valores y principios. Soportando las acciones educativas con el propósito de favorecer la formación integral de sus estudiantes, a la luz de una universidad más incluyente e innovadora, que permita el crecimiento económico con una visión orientada a cerrar brechas en acceso y calidad al sistema educativo, acercando a la región a altos estándares internacionales y logrando la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos".

Este documento debe evaluarse y adaptarse a los cambios que van exigiendo la sociedad, el país y la región con la finalidad de ofrecer programas de postgrados pertinentes y actualizados que respondan a las necesidades del entorno.



Centro de Postgrados y Formación Continua



Proyecto Educativo del Programa Especialización en Gestión para el Desarrollo Territorial

3 DEPENDENCIAS RESPONSABLES DEL PROCESO

RESPONSABLES	ACTIVIDADES				
	Velar por la consolidación de los PEP.				
ENTRO DE POSTGRADOS Y FORMACIÓN CONTINUA	Brindar apoyo para la construcción del PEP con el equipo para la creación de nueva oferta de programas de postgrados.				
	Socializar el PEP con las Facultades y oficina de Aseguramiento de la Calidad.				
COORDINACIÓN DE PROGRAMAS	Construcción del PEP, previo análisis de la pertinencia del programa Articulación				
COMITÉ PARA LA CREACIÓN Y APROBACIÓN DE NUEVOS PROGRAMAS / DECANOS	Aprobación de nuevos programas y del PEP				



Centro de Postgrados y Formación Continua



Proyecto Educativo del Programa Especialización en Gestión para el Desarrollo Territorial

4 COMPONENTES FUNDAMENTALES DEL PEP

4.1 Identidad del Programa

Tabla 1. Denominación

Manufacture India Confluence	The second of the Landau and the second							
Nombre de la institución:	Universidad del Magdalena							
Denominación del programa:	Especialización en Gestión para el Desarrollo Territorial							
Título que otorga:	Especialista en Gestión para el Desarrollo Territorial							
Estado del programa	Nuevo							
Ubicación del Programa:	Santa Marta – Magdalena, Colombia							
Nivel del Programa:	Postgrado							
Metodología:	Presencial							
Área de Conocimiento:	Humanidades y Ciencias Sociales							
Norma interna de creación:	Acuerdo Académico							
Número y fecha de la Norma	96 – NOVIEMBRE 15 DE 2017							
Instancia que la expide:	Consejo Académico							
Duración estimada:	Un año (dos semestres)							
Periodicidad de la admisión:	Semestral							
Dirección:	Carrera 32 # 22-08							
Teléfono:	(5) 4217940							
Número de créditos académicos:	28							
Número de estudiantes en primer periodo:	30							
Valor de la matrícula por semestre:	9 SMMLV (6.639.453)							
Número total de cursos:	9							
Programa adscrito a:	Facultad de Ciencias Empresariales y Económicas							



Centro de Postgrados y Formación Continua



Proyecto Educativo del Programa Especialización en Gestión para el Desarrollo Territorial

4.2 Misión del Programa

Formar integralmente profesionales con solidas capacidades para la comprensión de las problemáticas del desarrollo, el análisis, diseño y gestión de políticas, planes, programas y proyectos que contribuyan a dinamizar el desarrollo territorial sostenible a escala regional y local, tanto en la dimensión urbana como rural; aportando elementos para la mejor gestión del desarrollo territorial de Colombia y la Región Caribe y a la reducción de los desequilibrios interterritoriales e intraterritoriales, como también al fortalecimiento del desempeño institucional y la transparencia de las organizaciones territoriales y sociales, la competitividad, el fomento de la innovación y la inclusión social desde un perspectiva sostenible.

4.3 Visión del Programa

El Programa de Especialización en Gestión para el Desarrollo Territorial de la Universidad del Magdalena al 2026, será reconocido en el contexto regional y nacional por su alta calidad académica en la formación de expertos, investigadores, líderes políticos y sociales que participan activamente de los procesos de desarrollo territorial en los contextos rural y urbano de la Región Caribe Colombiana, enfocados al fortalecimiento de su competitividad y sostenibilidad; destacado también por la contribución de sus investigaciones pertinentes, la gestión permanente de actividades y proyectos de extensión y proyección social que aportan al fortalecimiento de capacidades de las entidades territoriales, en un marco de participación activa en redes y procesos de cooperación académica tanto a nivel nacional como internacional.

4.4 Reseña Histórica

En términos generales el desarrollo es visto tradicionalmente desde dos perspectivas, la primera de ellas es el Desarrollo como Crecimiento Económico y la segunda el Desarrollo como proceso multidimensional complejo; el primer enfoque surge economistas clásicos como Smith (1776) (plantea) y Malthus (1798) (desarrolla) en el contexto agrario de su época plantean y desarrollan respectivamente un modelo de crecimiento que se puede considerar el primer acercamiento a una teoría sobre el desarrollo, donde en la medida que existieran tierras libres la economía y la humanidad podía continuar creciendo porque cada individuo podía trabajar y conseguir con esto su sustento y el de su familia, sin embargo, en el momento en que las tierras fértiles quedaron totalmente ocupadas, el crecimiento queda limitado, por lo cual, se tendría que entrar a explotar tierras no tan fértiles para sostener una población que crece sin ninguna restricción, por lo tanto, se llegaría a un punto donde la tierra se convierte en un factor que limita el crecimiento que lleva a pensar en rendimientos decrecientes y productividad del trabajo disminuida que lleva la economía a un punto de equilibrio que si se supera, el exceso de población sería eliminado por el hambre, enfermedades y querras.

Con el surgimiento del crecimiento industrial en el siglo XVIII, llevaron a Ricardo (1817) y Marx (1867) a plantear un modelo donde el capital es el factor de producción y crecimiento principal, pero donde las conclusiones eran parecidas a la de Malthus, es decir, había un tope establecido por el número de trabajadores, que en última hacían que la acumulación de



Centro de Postgrados y Formación Continua



Proyecto Educativo del Programa Especialización en Gestión para el Desarrollo Territorial

capital se detenga. Ya en la época de la modernidad ha surgido otras teorías ortodoxas (teoría de la Modernización) y heterodoxas (Teoría de la dependencia), donde la primera plantea que, dado que la sociedad a evolucionado y hoy es más educada por lo tanto más productiva que la lleva a recibir beneficios mayores, lo cual se logra pasando por cinco etapas desde la sociedad tradicional, pasando un proceso de despegue y madurez hasta llegar a una sociedad de alto consumo masivo y la segunda plantea que el crecimiento y desarrollo de los países más pobres está condicionado al de otros más ricos, donde las economías autosuficientes y ricas se benefician de procesos como el comercio, mientras las economías débiles, aisladas y poco competitivas están sometidas a las primeras (teoría Centro – Periferia).

Esta idea de ver el desarrollo solo como crecimiento económico se quedó corto, puesto que, el concepto de desarrollo desde este punto de vista es sesgado por cuenta del etnocentrismo, la cultura y los valores anglosajones, dado que la pobreza se asocia a carencias y/o deficiencias de la persona y por la vía del mercado y del sistema capitalista de producción van a moldear el desarrollo de estos países sin tener en cuenta las culturas de muchos pueblos y etnias, donde los conceptos de riqueza y pobreza son relativos y los conceptos de frugalidad, comunidad y suficiencia servían para afrontar el problema de la pobreza.

En consecuencia, se comenzó a pensar el desarrollo como un concepto más complejo que involucra factores individuales y colectivos, relaciones entre la sociedad y la naturaleza, entre países y entre territorios, etc.; es decir, el desarrollo, como objeto de estudio, requiere para su abordaje de una pluralidad teórico-metodológica. En términos generales, cualquiera que sea la perspectiva, se asume explícita o implícitamente que reconocer al desarrollo como un fenómeno multidimensional (social, económico, político, cultural, ambiental) implica la necesidad de analizarlo desde la inter y la transdisciplinariedad y, en términos específicos de la medición, a la necesidad de establecer un sistema integrado de indicadores sin fines de ordenación (lista de países), que tenga en cuenta la complejidad de los territorios y que no se base en la aplicación acrítica de dispositivos impuestos por los organismos de financiamiento externo. Por lo cual, hay un consenso en que el desarrollo no es sinónimo de crecimiento económico.

Otro consenso establecido entre los diferentes exponentes de esta discusión consiste en que el desarrollo definitivamente se lleva a cabo en los territorios (subnacional, nacional, transfronterizo, regional, etc.), en este sentido, un territorio es un espacio geográfico caracterizado por la existencia de una base de recursos naturales específica; identidad (entendida como historia y cultura locales) particular; relaciones sociales, instituciones y formas de organización propias, conformando un tejido o entramado socioinstitucional (resultado de las diversas interacciones entre los actores e instituciones) característico de ese lugar; y determinadas formas de producción, intercambio y distribución del ingreso. Todas estas características imprimen al territorio una identidad, que lo hace único, poniendo de relieve que el territorio no es un mero soporte geográfico de recursos y actividades económicas sino una construcción social producto de las interrelaciones y decisiones de los actores locales en torno a un proyecto de desarrollo concertado entre todos ellos.

En este sentido, aunque no existe una definición única acerca de lo que suele entenderse por Desarrollo Territorial, más allá de señalar que se trata, naturalmente, del proceso que



Centro de Postgrados y Formación Continua



Proyecto Educativo del Programa Especialización en Gestión para el Desarrollo Territorial

intenta lograr una mejora del ingreso y de las condiciones y calidad de vida de la gente que vive en un determinado ámbito territorial. La amplitud de perspectivas presentes en el debate actual genera el desafío de buscar aspectos que permitan conocer el estado de un territorio (subnacional, nacional, transfronterizo, regional, etc.) en relación con el bienestar de la población, la democracia, el respeto a la diversidad cultural, la sostenibilidad ambiental, o cualquier otra gama de aspectos que, tomados por separado o de forma conjunta, estén incluidos en la definición que se haya hecho del concepto desarrollo.

Por tanto, el enfoque territorial está dotado de una visión sistémica, esto es, que integra las diferentes dimensiones del desarrollo en un determinado ámbito territorial específico. Por lo cual, el desarrollo territorial es un proceso implementado por los actores del territorio, que procura fortalecer las capacidades locales y aprovechar los recursos propios y externos para consolidar el entramado socioinstitucional y el sistema económico-productivo local, con el propósito de mejorar la calidad de vida de esa comunidad.

La Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo conformada en 1983 en donde la Asamblea General de las Naciones Unidas acuñó en 1987 el término de Sustainable Development. Esta comisión, disuelta en 1987, generó el reporte "Our common future: The Brundtland Report" que intentó unificar las nociones de Desarrollo y Sostenibilidad, buscando crear un marco conceptual de política pública global para la planeación del desarrollo en donde las dimensiones de Desarrollo territorial y prosperidad y ecología tuvieran un punto de encuentro ineludible. La comisión ofreció una perspectiva alterna a los avances hechos en 1980 a la World Conservation Strategy, destacando que mientras el medioambiente era percibido como una esfera separada de la emoción y la razón, así como el desarrollo era un término usualmente definido para describir logros políticos y de progreso económico, era más comprensivo entender los dos términos en relación de cada uno.

Este concepto de desarrollo sostenible es visto como "el desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades", luego en la cumbre mundial de Rio 1992, se reafirmó este concepto, convirtiéndose esta Conferencia en un hito importante que permitió establecer un nuevo plan de acción para el desarrollo sostenible.

La necesidad de repensar el desarrollo hacia la sostenibilidad territorial ha sido generada por las tendencias cambiantes del planeta que se expresa a nivel micro, local o individual, las cuales, crean una especie de paradoja, en dónde el mismo progreso tecnológico que ha provocado el crecimiento económico, ha traído incontables sucesos negativos que colocan en peligro el bienestar de las generaciones futuras y los territorios.

Sin embargo, la concepción de desarrollo territorial tiene como antecedentes normativos la primera conferencia de las Naciones Unidades en Asentamientos Humanos en 1976. A este concepto, se integraron nuevos desarrollos teóricos que han formado una noción de Desarrollo Territorial sostenible.

El primero de ellos habla del desarrollo, desde la concepción de un sistema territorial, el cual incluye, además de las dinámicas de los sistemas agrarios, las interrelaciones entre las áreas rurales y urbanas, así como la existencia de polos de atracción vinculados al mercado, producción y tecnología, nuevos sistemas de información y aquellos cambios resultantes en

ATA CALIDAD

UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

Centro de Postgrados y Formación Continua



Proyecto Educativo del Programa Especialización en Gestión para el Desarrollo Territorial

las dimensiones sociales, económicas, ambientales y culturales. Los sistemas territoriales se encuentran abiertos a influencias provenientes de los contextos nacionales y supranacionales como también de las relaciones inter-territoriales.

El desarrollo territorial está vinculado a las tradiciones, saberes y capacidades locales, como la innovación, creatividad y aptitud empresarial de los agentes locales, la capacidad técnica y de gestión, la capacidad organizativa y de relación de las personas, la capacidad de articulación con el entorno institucional y los mercados, la capacidad de liderazgo y de concertación entre actores económicos.

Así las cosas, las actividades generadoras de desarrollo toman lugar en territorios específicos y vinculan a la sociedad, transformado los usos y ocupación del espacio de manera continua. En este sentido, a través del ordenamiento territorial es posible establecer las condiciones que deberían poseer la estructura espacial y su entorno, para alcanzar un desarrollo sustentable. En consecuencia, el ordenamiento territorial se puede constituir en regulador o propiciador del desarrollo.

En tal virtud, el propósito principal del ordenamiento territorial es la compatibilización de políticas, planes y acciones en general, según su expresión espacial en el territorio, alrededor de objetivos de desarrollo comunes de interés nacional, regional y local; considerando al Estado como instancia reguladora, armonizadora y facilitadora del desarrollo. En consecuencia, puede ser un instrumento de articulación intersectorial, interterritorial e interinstitucional, que a través de políticas e instrumentos de planificación y gestión procure un desarrollo espacial, armónico e integrado, a través de acciones públicas, privadas y sociales, con perspectiva de largo plazo.

En este contexto, la academia converge como elemento catalizador y potencializador del cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible, los alcances del posconflicto y aspectos normativos que exige política de ordenamiento territorial en país. En este sentido, los profesionales en la Especialización en Gestión para el Desarrollo Territorial jugarán un rol importante en las acciones emprendidas para su logro en la región y el país.



Centro de Postgrados y Formación Continua



Proyecto Educativo del Programa Especialización en Gestión para el Desarrollo Territorial

5 OBJETIVOS, COMPETENCIAS Y PERFILES DEL PROGRAMA

5.1 Objetivo General

Ofrecer un espacio académico a profesionales de la región Caribe, formándolos en técnicas, herramientas e instrumentos que le permita la comprensión de las problemáticas del desarrollo en territorios integrales, basados en el análisis, evaluación y gestión de políticas públicas, planes, programas y proyectos que contribuyan a dinamizar el desarrollo territorial tanto en la dimensión urbana como rural. De igual forma, pretender responder a los retos socioambientales, territoriales y de biodiversidad que hoy tiene la región.

Objetivos Específicos

- Comprender la gestión del desarrollo territorial y sus procesos como parte de un sistema complejo con diferentes instrumentos, la participación de múltiples niveles del Estado, de la gestión pública y pluralidad de actores.
- Formar profesionales con la capacidad de asesorar y orientar procesos de gestión del Desarrollo Territorial a escala nacional, regional y local.
- Preparar expertos en la adecuada implementación de las políticas públicas territoriales de carácter urbano y rural a nivel regional y local.
- Dotar de conocimiento avanzado sobre las herramientas para realizar el análisis y la interpretación de las estructuras y dinámicas territoriales y sociales.
- Dotar de conocimiento en profundidad de los fundamentos de la planificación y la gestión del territorio.
- Proporcionar el conocimiento y la capacidad de interpretación sobre el marco legislativo e institucional de la planificación y gestión del territorio.
- Dominar la gestión de técnicas de la información territorial.
- Saber interrelacionar los fenómenos ambientales y sociales, y sus manifestaciones en las distintas escalas.
- Formar con conocimientos teóricos y prácticos sobre los instrumentos de gestión ambiental, Planificación y Gestión Territorial y planeamiento urbano.
- Dotar de los conocimientos adecuados en la redacción de informes de carácter territorial, tales como planes territoriales, planes estratégicos sectoriales, planes urbanísticos y planes de gestión de espacios naturales.
- Proporcionar los fundamentos necesarios sobre metodología de investigación básica sobre las realidades territoriales.



Centro de Postgrados y Formación Continua



Proyecto Educativo del Programa Especialización en Gestión para el Desarrollo Territorial

5.2 Competencias

El Especialista en Gestión para el Desarrollo Territorial contará con las siguientes competencias transversales:

- Afrontar críticamente sus posturas, con rigor científico, autonomía intelectual y responsabilidad social.
- Comprender la planificación, el ordenamiento y la gestión del desarrollo territorial y sus procesos como parte de un sistema complejo con diferentes instrumentos, la participación de múltiples niveles del Estado, de la gestión pública y pluralidad de actores.
- Argumentar y comunicar efectivamente sus aportes de forma oral y escrita en el área de conocimiento.
- Diseñar y gestionar planes, políticas, programas y proyectos de desarrollo territorial a escala nacional, regional y local como también en los ámbitos rurales y urbanos.
- Liderar grupos y comunidades asentados en entornos rurales y urbanos para dinamizar su participación en los procesos de ordenamiento, planificación y gestión del desarrollo territorial.

5.3 Perfiles

• Egresado del Programa

El egresado de la Especialización en Gestión para el Desarrollo Territorial se destaca por la capacidad de:

Gestionar y plantear soluciones alternativas a los problemas y necesidades del desarrollo territorial a partir de la comprensión de la interacción entre el estado, la sociedad y la empresa, por su alta preparación para el análisis, evaluación y gestión de políticas, planes, programas y proyectos que contribuyan a dinamizar el desarrollo en el territorio, tanto en la dimensión urbana como rural con especial énfasis en la región Caribe Colombiana.

Ocupacional del Egresado del Programa

El egresado del programa de Especialización en Gestión para el Desarrollo Territorial de la Universidad del Magdalena podrá desempeñarse como:

- Ejecutivo, dirigente o líder de entidades estatales, mixtas o privadas nacionales, regionales o locales que promueven el ordenamiento, la planificación y la gestión del desarrollo territorial o participen activamente en los mismos.
- Asesor o consultor de entidades estatales y organizaciones privadas de carácter territorial, nacional e internacional, en materia de planificación, ordenamiento y gestión territorial, competitividad, desarrollo institucional, social y gestión sostenible del territorio a escala rural o urbana.



Centro de Postgrados y Formación Continua



Proyecto Educativo del Programa Especialización en Gestión para el Desarrollo Territorial

6 DISEÑO Y PLANEACIÓN DE LA ESTRUCTURA CURRICULAR

6.1 Contenidos Curriculares

El programa de Especialización en Gestión para el Desarrollo Territorial fundamenta su organización curricular y pedagógica en los lineamientos generales de la práctica académica de la Universidad del Magdalena, en donde se asume el Currículo como un proceso de mejoramiento permanente, que permite desarrollar procesos de formación de calidad orientados al desarrollo profesional y personal. Además, de promover la investigación como generadora de conocimiento, de articulación con el contexto y transformadora de la realidad social a partir de la detección de intereses y necesidades del entorno.

A través del Currículo se propende por la creación de las condiciones que permitan la identificación de problemas regionales, nacionales y mundiales, la construcción y reconstrucción de los saberes disciplinares, así como el desarrollo individual y colectivo que les permita a los educandos ser agentes activos de su proceso de formación y desarrollar competencias que les permitan desempeñarse en cualquier contexto de trabajo.

6.2 Enfoque Pedagógico de la Universidad del Magdalena

En el Proyecto Pedagógico Institucional la Universidad asume "La dimensión Pedagógica para el desarrollo humano integral" como instrumento de análisis de las acciones educativas de la comunidad y referente conceptual que oriente sus proyectos de vida individual y colectivamente; eje articulador que integre al discente, al docente, a la Universidad, a la comunidad y a la cultura local, regional y planetaria; y que simultáneamente da respuestas asertivas a las preguntas ¿Por qué, para qué, a quién, cómo, cuándo, dónde, y con qué formar? De tal manera que las estructuras curriculares adquieran un sentido de aprendizaje significativo altamente humanista.

Dentro del Proyecto Educativo Institucional encontramos los lineamientos y estrategias para diseños pedagógicos y curriculares. En este sentido, se expresa que los diseños pedagógicos y curriculares que se asuman desde las facultades y programas deben responder a los interrogantes básicos de la pedagogía: ¿Qué tipo de hombre y de mujer se pretende formar? ¿Por qué se forma? ¿Para qué se forma? ¿Cómo se forma? ¿Con qué se forma?

La "Pedagogía para el Desarrollo Humano Integral" en la Universidad del Magdalena propicia la autoformación. Por lo tanto, todos sus actos educativos, para formar integralmente al estudiante en lo académico, en lo ocupacional, lo social y lo comunitario se agrupan en torno a los cuatro pilares del conocimiento propuesto por la UNESCO (1998):

EL APRENDER A SER: Que privilegia la formación del ser persona al ser profesional. Aquí se encierra el perfil antropológico (sociológico, psicológico, fisiológico, filosófico y teológico, ético, estético, biológico, intelectual, comunicativo y trascendente) que ha de permitir, en cada estudiante, el desarrollo de una personalidad autónoma, racional, madura y capaz de lograr su propia realización.



Centro de Postgrados y Formación Continua



Proyecto Educativo del Programa Especialización en Gestión para el Desarrollo Territorial

EL APRENDER A CONOCER: Encaminado a lograr el perfil académico a través de un currículo flexible e integrado en núcleos o ejes problemáticos, desarrollado en ambiente altamente didáctico, que permita al estudiante la adquisición científica de los conocimientos necesarios, ligados dentro de una amplia visión cultural y que le demandará, en el futuro, un permanente estado de autoaprendizaje durante el resto de su vida.

EL APRENDER A HACER: Dirigido a adquirir las competencias propias del perfil profesional de la carrera o postgrado seleccionado. El programa teórico – práctico puede ser construido en el aula y laboratorio y/o validados en las prácticas de campo en empresas y comunidades con estrategias investigativas individuales o por equipos, orientadas por el docente, proporcionando al estudiante las actitudes específicas de su profesión, juntamente con las actitudes vocacionales correspondientes a un proyecto personal de vida que le despierte identidad y amor por el trabajo.

EL APRENDER A VIVIR JUNTOS: comprometido con el perfil social y comunitario que apunta a que el estudiante se sensibilice y desarrolle el rol comunitario que lleva a la persona y al profesional a alcanzar su propia dicha y felicidad trabajando y dándose a los demás hombres a través del diseño y desarrollo de proyectos interdisciplinarios, en trabajos cooperativos comunitarios que le permiten crecer en la práctica y cultivar valores cívicos y ciudadanos, tales como: el liderazgo, la democracia, la tolerancia, el respeto por la diferencia, la paz, la comprensión, la amistad y la solidaridad.

Se señalan como PRINCIPIOS FUNDANTES de este Enfoque Pedagógico para el desarrollo humano integral la ética: que dignifica la calidad humana; la autonomía: que posibilita la construcción original del propio proyecto de vida como ciudadano del mundo, la competencia: que asegura la suficiencia en los procesos democráticos de la vida civil del país, la competitividad como persona; que engendra la posibilidad de entenderse a sí mismo como ser pluridimensional con múltiples posibilidades e inmensa limitaciones; la autogestión pedagógica: que permiten realizarse como SER y como ciudadano; la racionalidad: que lleva a la madurez para reconocer la singularidad en medio de la diversidad.

La educación bajo estas premisas debe entenderse como un espacio de intercambio, de diálogo, de formación y construcción permanente que le permite al ser humano interactuar con su entorno, transformándolo. Esto señala la necesidad de una nueva visión de la educación, diferente a la transmisión de la información, ya que esta función la cumplen de mejor manera los medios de comunicación.

Entre los ambientes académicos que facilitan el aprendizaje de los estudiantes del programa de la especialización se encuentran: salas de internet y sala virtual, aulas de Clases, espacios adecuados para el trabajo en equipo o zonas de estudio, biblioteca, laboratorios, y auditorios.

6.3 Fundamentación Teórica del Programa

La Especialización en Gestión para el Desarrollo Territorial de la Universidad del Magdalena es un programa que busca formar especialistas que desarrollen capacidades de planificación, gestión, análisis, liderazgo, argumentación, discusión y valores ciudadanos,



Centro de Postgrados y Formación Continua



Proyecto Educativo del Programa Especialización en Gestión para el Desarrollo Territorial

que le permitan tomar posiciones críticas para enfrentar situaciones del contexto en sus diferentes ámbitos, fundamentadas en referentes teóricos logrando con esto la identificación de situaciones susceptibles a ser mejoradas y alternativas de solución generadas a través de la aplicación de procesos metodológicos rigurosos, abordados desde una perspectiva investigativa que propenda por la generación de conocimiento o desde una perspectiva profesional en la que se conciban estrategias innovadoras.

En este contexto, el currículo propuesto recoge los elementos que hacen que sea universal buscando con ello que los estudiantes puedan responder a cualquier escenario laboral en lo público como en lo privado, en aspectos relacionados con la gestión del desarrollo en los territorios. Además, el currículo es flexible y esta contextualizado a la región y país donde tiene influencia la Universidad del Magdalena, buscando dar respuesta a las problemáticas del entorno. Por su parte, el plan de estudios propuesto considera los criterios de pertinencia social, económica y cultural, la flexibilidad e integración curricular, la innovación, y la transversalidad e interdisciplinaridad.

En cuanto a la labor de docencia, el programa cuenta con profesores competentes de diversos campos de conocimientos, los cuales, están comprometidos con las transformaciones sociales e institucionales. Además, se cuenta con un grupo de docentes que tienen diferentes visiones del mundo e ideologías con lo cual confluyen una diversidad de perspectivas que enriquecerán el proceso de formación de los estudiantes. Por otra parte, el carácter presencial del programa ayudará a que se acompañe el proceso de formación del estudiante, garantizando su guía y orientación en la construcción de saberes y competencias, sin que se afecten los procesos autónomos del estudiante y el desarrollo de sus capacidades individuales para apropiar y construir conocimiento.

Así mismo, se propenderá por generación de escenarios que propicien en los estudiantes el análisis y discusión permanente de temas académicos, sociales y culturales, que consideren no solo su entorno sino también en el contexto globalizado. Con lo anterior se busca que los estudiantes se aprecien a sí mismos como agentes dinamizadores de su proceso de formación, desarrollen o fortalezcan su carácter indagador, así como que adquieran las competencias y los conocimientos necesarios para su propia realización y para su contribución al progreso del entorno en que se desenvuelven.

Considerando que el programa es una Especialización en Gestión para el Desarrollo Territorial es requiere que el proceso de formación contemple área de formación que aborde la fundamentación general de la Gestión del Desarrollo Territorial donde se trabajen temas transversales que apoyen el trabajo de las demás áreas de conocimiento de la misma. Además, que se consideren temas que permiten diferenciar el proceso de formación que se oferta desde la Universidad del Magdalena respecto a otras universidades.

En este contexto, la Especialización en Gestión para el Desarrollo Territorial busca generar en el egresado la capacidad de comprender los enfoques, teorías y políticas sobre desarrollo, territorio, la gestión y sostenibilidad en el ámbito regional, rural y urbano. Por lo cual se fundamenta en:

- La economía ambiental, la cual, es una rama de la economía, que estudia las problemáticas ambientales desde el punto de vista económico. En este sentido, la



Centro de Postgrados y Formación Continua



Proyecto Educativo del Programa Especialización en Gestión para el Desarrollo Territorial

economía ambiental busca soluciones de carácter económico al problema de incompatibilidad entre los usos privados y los usos sociales que se les da a los recursos naturales. (Subgerencia Cultural del Banco de la República, 2015)

- La economía regional, es la rama de la economía que analiza las características singulares y del grado de desarrollo de las áreas geográficas al interior de los países. Por lo cual, sus planteamientos sobre el comportamiento y las acciones e interacciones de los agentes (económicos, políticos y sociales) tienen una mayor preponderancia en el desarrollo económico regional que en la literatura estándar de las teorías de desarrollo a nivel de países. (Gaviria, 2010)
- El conocimiento de la Gestión del Desarrollo Territorial como mecanismo del ordenamiento territorial, puesto que, el desarrollo socioeconómico y la ordenación del territorio se encuentran directamente interrelacionados; dado que, las actividades generadoras de desarrollo se llevan a cabo en territorios específicos y vinculan a la sociedad, transformado los usos y ocupación del espacio de manera continua.
- La economía pública, estudia las políticas del gobierno y su financiamiento para el logro de los objetivos y metas del desarrollo sostenible. Incluye el análisis de la toma de decisiones públicas ante disyuntivas de la eficiencia y la equidad, la sostenibilidad financiera, la complementariedad entre el sector público y el sector privado y la coordinación entre niveles de gobierno.
- Ciencias empresariales y económicas, por aspectos como la formulación, ejecución y evaluación de proyectos en el marco de la política del desarrollo sostenible, la política de ordenamiento territorial y el desarrollo con enfoque territorial.

6.4 Lineamientos Pedagógicos y Didácticos Adoptados en la Institución según la Metodología y la Modalidad del Programa

De conformidad con el Proyecto Educativo Institucional de la Universidad del Magdalena, los lineamientos pedagógicos y didácticos deben responder a los interrogantes básicos de la pedagogía: ¿Qué tipo de hombre y de mujer se pretende formar?, ¿Por qué se forma?, ¿Para qué se forma?, ¿Cómo se forma?, ¿Con qué se forma?, y con base en lo anterior, las políticas y lineamientos académicos para diseños pedagógicos y curriculares, incluyendo el de la presente Especialización en Gestión para el Desarrollo Territorial, está dirigido a la búsqueda permanente de formar un hombre y una mujer integral que desarrolle capacidades de liderazgo, valores ciudadanos y competencias profesionales, a través de los siguientes lineamientos:

En relación con el tipo de hombre/mujer que se quiere formar, la Universidad del Magdalena estará en la búsqueda permanente de formar un hombre/mujer integral que desarrolle capacidades de liderazgo, valores ciudadanos y competencias profesionales, a través de los siguientes lineamientos:

 Desarrollar la capacidad argumentativa y discursiva del estudiante, de manera tal que pueda asumir posiciones personales frente a temas diversos, respetar las



Centro de Postgrados y Formación Continua



Proyecto Educativo del Programa Especialización en Gestión para el Desarrollo Territorial

apreciaciones de los demás para llegar a acuerdos comunes, en una relación armoniosa con el medio del cual forme parte.

- Considerar al estudiante como actor en la comunidad regional, nacional e internacional, para que a través del fomento de la conciencia ciudadana y del proceso de formación pueda intervenir en beneficio de ella.
- Promover el sentido de la competencia, competitividad y emprendimiento, como ejes fundamentales del impacto social.
- Desarrollar en el estudiante el pensamiento crítico como herramienta fundamental para enfrentar los retos de la sociedad moderna, en sus ámbitos político, económico, social y cultural.

En relación con el por qué se forma ese tipo de hombre/mujer, la Universidad tendrá en cuenta las características del entorno para orientar el proceso de formación, siguiendo los lineamientos enumerados a continuación en búsqueda de:

- Propender por la construcción de una sociedad justa, con sentido de equidad, democrática, pluralista e incluyente.
- Contribuir a la construcción de una sociedad, acorde con las tendencias actuales y los escenarios cambiantes de la sociedad del conocimiento y la globalización.
- Fomentar el acercamiento de la universidad al sector productivo.
- Contextualizar la formación de los futuros profesionales para dar respuestas a las exigencias y necesidades de un mundo cambiante que requiere de hombres y mujeres con capacidad de adaptación, transferencia de saberes y comprometidos con la transformación de la sociedad o el entorno mediato donde se desarrolle.

En relación con el para qué se forma ese tipo de hombre/mujer, la Universidad del Magdalena propenderá por generar cambios significativos en el ámbito local, regional y nacional, teniendo en cuenta los siguientes lineamientos:

 Contribuir al desarrollo humano, económico, social y político a través de la generación de conocimiento científico, tecnológico, social y cultural para responder a la solución de las problemáticas que afectan las comunidades en las cuales se halla inmersa la universidad, aportando de esta manera al mejoramiento de la calidad de vida.



Centro de Postgrados y Formación Continua



Proyecto Educativo del Programa Especialización en Gestión para el Desarrollo Territorial

- Sensibilizar a la comunidad universitaria para desarrollar en ella sentido de pertenencia que contribuya a generar cambios positivos en su interior y en el entorno.
- Estimular el emprendimiento para que contribuya a generar en el estudiante capacidades de liderazgo con conciencia social, independencia y autonomía.
- Resaltar el pilar fundamental de la educación sobre aprender a ser y vivir juntos, para que permita lograr acciones que propendan por el mejoramiento de la convivencia pacífica, elevando la calidad de vida y el desarrollo sostenible de la comunidad.
- Generar cambio social a partir de la formación de un ser competitivo, con capacidad ética; con un alto potencial cognitivo y profesional.

En relación con el cómo se forma ese tipo de hombre/mujer, la Universidad determinará la metodología apropiada que favorezca la formación del estudiante de acuerdo con el desarrollo de las siguientes acciones:

- Incorporar en los proyectos curriculares, la interdisciplinariedad y el aprendizaje autónomo, que consolide la postura crítico-analítica del estudiante sobre su papel profesional e investigativo, de manera que reconozca las necesidades y realidades del entorno socio-político en el cual se desenvuelve.
- Establecer propuestas académicas que permitan la flexibilidad curricular, innovando en los procesos pedagógicos, y fortaleciendo los perfiles de formación, al tiempo que se consolida la misión y visión institucional.
- Establecer e implementar criterios sobre la naturaleza y puesta en marcha de los ciclos de formación para que éstos se articulen de forma sólida con la estructuración del perfil profesional, permitiendo la flexibilidad curricular.
- Cualificar docentes en la práctica de las metodologías que fundamentan el modelo pedagógico avalado por la Universidad.
- Reafirmar la propuesta del modelo curricular institucional de formación por ciclos y ejes transversales y articularlo al modelo pedagógico, planteado por la universidad desde la reforma académica.
- Desarrollar estrategias de enseñanza y aprendizaje que le permitan a los diversos actores, adquirir las competencias requeridas en cada ciclo, acordes con cada eje de formación.

Finalmente, en relación con el con qué se forma ese tipo de hombre/mujer, la institución establecerá estrategias pedagógicas y espacios pertinentes que faciliten la formación integral, siguiendo estos lineamientos:

• Establecer y fortalecer convenios con universidades e instituciones educativas de alta calidad, el sector empresarial público y privado.



Centro de Postgrados y Formación Continua



Proyecto Educativo del Programa Especialización en Gestión para el Desarrollo Territorial

- Construir una infraestructura adecuada donde se generen espacios para la interacción e interlocución permanente en diversos escenarios en donde los recursos tecnológicos, y didácticos faciliten el monitoreo y la actualización constante de los distintos actores que participan en los procesos pedagógicos y curriculares.
- Organizar eventos para difundir los conocimientos apropiados por los estudiantes en ciencia, técnica y tecnología.
- Ofrecer soporte técnico y académico en ambientes virtuales a la estructura curricular por ciclos propedéuticos, articulado con el sistema académico de la modalidad presencial, de tal manera que permita la obtención de títulos por ciclo, con posibilidades para estudiantes de ambas modalidades, con programas que respondan a la vocación productiva de la región y el país.

6.5 Plan General de Estudios

El programa de Especialización en Gestión para el Desarrollo Territorial de la Universidad del Magdalena comprende 28 créditos académicos que se cursarían en dos (2) semestres académicos de dieciséis (16) semanas cada uno. El currículo se estructura a partir de tres (3) componentes de formación, que a su vez, se encuentran estructurados por cursos y sus correspondientes créditos académicos. Los componentes de formación son:

Componente de Formación Profesional Componente de Formación Específica Componente de Formación en Investigativa

Componente de Formación Profesional, con la cual, se pretende dotar al estudiante de bases teóricas sobre Desarrollo y Territorio, como también facilitar el manejo de técnicas e instrumentos para el Análisis y Gestión Territorial y medios de implementación de la agenda 2030, tanto en el ámbito urbano como rural. Comprende 13 créditos académicos y estos representan el 46% de los totales del plan de estudios.

Componente de Formación Específica, tiene como objeto abordar de forma integral el estudio de la Gestión para el Desarrollo Territorial desde las dimensiones política y social y ambiental, considerados entonces como factores importantes dentro del proceso de la gestión del desarrollo. En este componente se desarrollan 12 créditos académicos que constituyen el 43% de los créditos totales del plan de estudios.

Componente de Formación Investigativa, cuyo propósito es contribuir a desarrollar competencias investigativas de los estudiantes que los faculten para el análisis, la compresión y el planteamiento de soluciones novedosas a los problemas del territorio en una perspectiva aplicada. Comprende 3 créditos académicos y participa con el 11% de los créditos totales del plan de estudios. En este sentido, para optar al título de Especialista en Gestión para el Desarrollo Territorial, los estudiantes en el Laboratorio de Gestión para el Desarrollo Territorial deben elaborar y aprobar un Trabajo Aplicado sobre una problemática particular del territorio, el cual surgirá de la asignación de una problemática real o hipotética por el docente o el estudiante la propondrá a partir de sus intereses o experiencia.

ATT CALLOD

UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

Centro de Postgrados y Formación Continua



Proyecto Educativo del Programa Especialización en Gestión para el Desarrollo Territorial

En todo caso la reglamentación de los trabajos de grado sobre esta modalidad está a cargo del Consejo de Programa de Economía o el Consejo de Facultad y se podrán incorporar las demás opciones de trabajo de grado que sean pertinentes a los objetivos de un programa de especialización.

A continuación, se presenta en la tabla 2 el plan general de estudios de la Especialización en Gestión para el Desarrollo Territorial.

Tabla 2. Plan General de Estudios

ESPECIALIZACIÓN EN	GES	TIÓN	I PA	RA EL DE	ESARRO	DLLO 1	rerri	TORI	AL	
	Obligatorio	Electivo	Créditos Académicos	Horas de Trabajo Académico			Áreas o Componentes de Formación			imo de tes os o dos
Curso- Módulo - Asignatura				Horas de Trabajo Directo	Horas de Trabajo Independiente	Horas de Trabajo	Profesional	Especifica	Investigativa	Número Máximo de Estudiantes Matriculados o Proyectados
		S	eme	stre I		•	•			
Desarrollo y Territorio	3		3	48	96	144				30
Gestión Territorial	3		3	48	96	144				30
Análisis Espacial del Territorio	3		3	48	96	144				30
Instrumentos de Ordenamiento y Gestión Territorial	4		4	64	128	192				30
Total	13		13	208	416	624				
		S	eme	stre II						
Instrumentos para el ordenamiento ambiental del territorio	3		3	48	96	144				30
Finanzas Públicas Territoriales	3		3	48	96	144				30
Gobernanza y Procesos Participativos	3		3	48	96	144				30
Formulación de Proyectos Públicos y Privados y Alianzas Público – Privadas	3		3	48	96	144				30
Laboratorio de Gestión para el Desarrollo Territorial	3		3	48	96	144				30
Total	15		15	240	480	720				
TOTAL NUMERO HORAS				448	896	1344				
TOTAL PORCENTAJE HORAS (%)				33	67	100				
TOTAL NUMERO CREDITOS DEL PROGRAMA	28		28							

ATA CALIDO

UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA Centro de Postgrados y Formación Continua

Descrito E les d'es le Brancas



Proyecto Educativo del Programa Especialización en Gestión para el Desarrollo Territorial

En la tabla 3 se especifican la estructura curricular, los cursos y créditos académicos del plan de estudios.

 Tabla 3. Plan de Estudios (Requisitos y Correquisitos)

PLAN	DE ESTUDI	OS						
Diagrama de Requisitos y Correquisitos								
COMPONENTE DE FORMACIÓN PROFESIONAL								
Cursos	Créditos	Obligatorios	Prerrequisitos	Correquisitos				
Desarrollo y Territorio	3	SI	N/A	N/A				
Gestión Territorial	3	SI	N/A	N/A				
Análisis Espacial del Territorio	3	SI	N/A	N/A				
Instrumentos de Ordenamiento y Gestión Territorial	4	SI	N/A	N/A				
Créditos	13							
COMPONENTE DE	FORMAC	IÓN ESPECÍF	ICA					
Cursos	Créditos	Obligatorios	Prerrequisitos	Correquisitos				
Gobernanza Territorial y Procesos Participativos	3	SI	N/A	N/A				
Instrumentos para el ordenamiento ambiental del territorio	3	SI	N/A	N/A				
Finanzas Públicas Territoriales	3	SI	N/A	N/A				
Formulación de Proyectos Públicos y Privados y Alianzas Público – Privadas	3	SI	N/A	N/A				
Créditos	12							
COMPONENTE DE FORMACIÓN INVESTIGATIVA								
Cursos	Créditos	Obligatorios	Prerrequisitos	Correquisitos				
Laboratorio de Gestión para el Desarrollo Territorial	3	SI	N/A	N/A				
Créditos	3	_						

6.6 Estrategias de Interdisciplinariedad del Programa

Con el ánimo de fortalecer el proceso de formación brindado, el programa se ha concebido de manera integral donde la interdisciplinariedad se manifiesta en la integración de contenidos académicos que permiten el análisis de los problemas del desarrollo territorial a escala regional y nacional desde diferentes puntos de análisis, así mismo, que permiten entender la integración con el desarrollo sostenible de la región. Cabe destacar que, por su misma naturaleza, la Especialización en Gestión para el Desarrollo Territorial busca abordar problemáticas desde las diferentes áreas de conocimiento que se trabajan en los programas de la Facultad de Ciencias Empresariales y Económicas y otras Facultades como Humanidades, Ingeniería, etc. de la Universidad del Magdalena, lo cual, busca la



Centro de Postgrados y Formación Continua



Proyecto Educativo del Programa Especialización en Gestión para el Desarrollo Territorial

transversalidad de esta especialización. Además, de ser un programa donde se trabaja por componentes de formación como bien se expresan en la estructura curricular.

En particular, el programa, propone como estrategias:

- El trabajo conjunto entre los grupos de investigación internos y externos a la Facultad, lo cual, permite ampliar las visiones que se tienen para afrontar los retos que debe asumir la Universidad del Magdalena en el contexto actual.
- El desarrollar la postura crítica y analítica, y el aprendizaje autónomo de los estudiantes a través de la propuesta de contenidos curriculares que aborden las temáticas desde diferente punto de vista de tal manera que se reconozca la diversidad.
- Propuesta de cursos que permitan a los estudiantes, independientemente del área de trabajo, enriquecer el desarrollo de su trabajo de grado, tales como los ofertados en el componente de formación general en fundamentación teórica y técnica, y el componente de formación específica de área.
- El permitir que los estudiantes cursen sus asignaturas electivas en otros programas académicos, de tal manera que se fortalezca la flexibilidad curricular, se promueva el conocer otras formas de hacer y se integren los procesos de formación, así como la misión y visión institucional. En este sentido, la especialización le apunta al carácter transversal de la identidad académica.
- El crear espacios de debate donde los estudiantes y profesores de las diferentes áreas puedan exponer, argumentar, analizar, defender y compartir sus posturas desde los fundamentos de su disciplina, tales como los seminarios y las sesiones de trabajo entre los grupos de investigación.
- Afianzamiento de la propuesta del modelo curricular institucional de formación por ejes transversales. Además, de la articulación con el PEI institucional.
- Participación de docentes de las diferentes áreas de conocimiento que trabajaran en la especialización.

6.7 Estrategias de Flexibilización para el Desarrollo del Programa

El programa de Especialización en Gestión para el Desarrollo Territorial ha sido concebido como un programa flexible que aborda los contenidos por componentes de formación que permiten ir de la fundamentación general a la específica, a través de niveles crecientes de complejidad que permitan ir desarrollando a los estudiantes las competencias definidas en el programa. Como estrategias de flexibilización se tienen:

- El estudiante puede elegir cursar asignaturas de otras áreas de investigación del programa de especialización o de otros programas de postgrado, previo concepto de aprobación del Consejo de Programa y ante solicitud expresa del estudiante. Es



Centro de Postgrados y Formación Continua



Proyecto Educativo del Programa Especialización en Gestión para el Desarrollo Territorial

importante destacar que se busca que las asignaturas aporten al trabajo que viene desarrollando el estudiante o con el trabajo que viene desarrollando al interior del grupo de investigación.

- Podrán ser homologables los créditos académicos de otros cursos avanzados (de programas nacionales o internacionales) previa autorización del Consejo de Programa, quien analizará si se cumplen los requisitos exigidos para la homologación de las asignaturas, y ante la solicitud expresa del estudiante.
- Para facilitar el acceso de profesionales que actualmente están trabajando y que no tendrían una oportunidad diferente para acceder a programas de formación de alto nivel, se tiene planeado implementar jornadas académicas cuatro días al mes (miércoles, jueves, viernes y sábados) para facilitar las clases teóricas y prácticas. Durante las semanas restantes del respectivo mes, los estudiantes desarrollaran un trabajo académico autónomo.

6.8 Contenido General de las Actividades Académicas

Las actividades académicas estarán descritas y cuantificadas en créditos académicos, los cuales se encuentran especificados en el plan de estudios y los lineamientos pedagógicos que se encuentran fundamentados en el proyecto educativo del programa (PEP).

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 1075 de 2015 con relación al tiempo de trabajo académico que un estudiante debe invertir para desarrollar las competencias básicas y específicas establecidas en el programa, la universidad del Magdalena estableció el sistema curricular de la siguiente forma:

Duración: 2 semestres académicos

Total de créditos: 28

Componente de Formación Profesional 13 créditos Componente de Formación Específica 12 Créditos Componente de Formación Investigativa 3 créditos

Horas de Trabajo Totales: 1344 Horas de Trabajo Directo = 432

Horas de Trabajo Independiente = 864

Número de Asignaturas: 9

Dentro de los componentes de formación de la Especialización se identifica inicialmente la **Formación Profesional**, con la cual se pretende dotar al estudiante de bases teóricas sobre Desarrollo y Territorio, como también facilitar el manejo de técnicas e instrumentos para el Análisis y Gestión del Desarrollo Territorial tanto en el ámbito urbano como rural. Este componente está conformado por: Fundamentación Teórica sobre Desarrollo y Territorio - Análisis y Planificación Territorial.

Fundamentación Teórica Sobre Desarrollo y Territorio: El estudiante tendrá acceso al conocimiento y manejo de las diversas teorías sobre el desarrollo y particularmente en lo



Centro de Postgrados y Formación Continua

THE REPORT OF THE PARTY OF THE

Proyecto Educativo del Programa Especialización en Gestión para el Desarrollo Territorial

concerniente al marco institucional e instrumental del desarrollo, es decir, el análisis a distintas escalas y las perspectivas integral y sectorial en la gestión del desarrollo regional y local, haciendo énfasis en lo rural y en lo urbano, e igualmente a la conceptualización del territorio como unidad espacial de análisis, modelado por las relaciones sociales e históricas que se producen entre los actores y un espacio marco que ofrece los recursos a partir de los cuales el ser humano procura la satisfacción de sus necesidades. El total de créditos de las asignaturas que hacen parte de este componente es de 6, que constituyen el 21,43% del total de créditos del Plan de Estudios.

- Desarrollo y Territorio (3 créditos): Esta asignatura pretende dotar al estudiante de bases teóricas sobre Desarrollo y Territorio, para la cual, se abordarán las herramientas teóricas sobre los distintos enfoques del desarrollo y las dimensiones del desarrollo integral, así como, el rol estratégico que el territorio tiene en el desarrollo, que permitan un acercamiento al concepto de desarrollo territorial.
- Gestión Territorial (3 créditos): Esta asignatura pretende acercar al estudiante a los elementos necesarios para el conocimiento del funcionamiento del aparato administrativo, normativo y político colombiano, a través de la conceptualización teórica sobre el régimen territorial (organización y funcionamiento del estado colombiano), herramientas para la gestión pública, el marco normativo para la gestión territorial, la delegación de competencias diferenciadas y las distintas acciones para el fortalecimiento de los entes territoriales, con lo cual, el especialista estará en la capacidad de comprender los ámbitos de aplicación de la política pública y la implementación de las herramientas de gestión territorial.

Análisis y Planificación Territorial: En esta temática se tratarán los aspectos que le permitirán al estudiante el uso de herramientas técnicas, tales como Sistema de Información Geográfica e Instrumentos de Ordenamiento y Gestión Territorial, instrumentos que le facilitarán la identificación y el diseño de las acciones para el ordenamiento de las actividades dentro del territorio, así mismo, el estudiante recibirá la formación necesaria y los medios de implementación de la agenda 2030 donde se hace énfasis en describir la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, sus objetivos y los medios de implementación. Además, se repasarán acuerdos como la Cumbre del Milenio, Río+20 y el Consenso de Montevideo 2013 sobre población y desarrollo. El número créditos de las asignaturas de este componente es de 7, que constituyen el 25% del total de créditos del Plan de Estudios.

- Análisis Espacial del Territorio (3 créditos): Con el presente curso se introducirá al estudiante en el manejo de sistemas de información geográfica, y en particular, en el manejo de las herramientas y funcionalidades de programas como ArcGIS útiles para el análisis de datos espaciales. Por lo cual, los estudiantes aprenderán a manejar mapas, y a utilizar información georreferenciada para la resolución de una gran variedad de problemas. Así el especialista estará dotado de habilidades prácticas que podrán aplicar en sus diferentes problemáticas y estrategias de gestión del desarrollo en el territorio.
- Instrumentos de Ordenamiento y Gestión Territorial (4 créditos): El estudiante recibirá las herramientas metodológicas necesarias que le permita la aplicación de los diversos instrumentos de Ordenamiento y Gestión Territorial, que le facilitarán la



Centro de Postgrados y Formación Continua



Proyecto Educativo del Programa Especialización en Gestión para el Desarrollo Territorial

identificación y el diseño de las acciones para el ordenamiento de las actividades dentro del territorio, tales como, procesos de ordenamiento territorial departamental y municipal, planes de desarrollo, planes de manejo ambiental, esquemas asociativos, planes estratégicos territoriales, planeación estratégica de largo plazo, etc., así mismo, el estudiante recibirá la formación necesaria y los medios de implementación de la agenda 2030 donde se hace énfasis en describir la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, sus objetivos y los medios de implementación.

En el componente de **Formación Específica**, tiene como objeto abordar de forma integral el estudio de herramientas de gestión desde las dimensiones Político-Social, ambiental y Económico - Financiero, considerados como aspectos relevantes de la gestión del desarrollo territorial.

Político-Social: En esta temática se abordará la Gobernanza Territorial como perspectiva innovadora en el proceso de toma de decisiones en el territorio, que ha dotado de una nueva legitimidad a la intervención pública a través de la construcción de redes de compromisos socio-territoriales, de mecanismos de participación y co-decisión, para asegurar que la toma de decisiones sea participativa. El total de créditos de las asignaturas que hacen parte de este componente es de 3, que constituyen el 10.71% del total de créditos del Plan de Estudios.

Gobernanza y Procesos Participativos (3 créditos): La asignatura abordará la Gobernanza Territorial como perspectiva innovadora en el proceso de toma de decisiones en el territorio, que ha dotado de una nueva legitimidad a la intervención pública a través de la construcción de redes de compromisos socio-territoriales, de mecanismos de participación y co-decisión, para asegurar que la toma de decisiones sea participativa y fomentar la participación ciudadana y la transparencia de en los procesos de gestión pública.

Ambiental: En esta temática es donde el estudiante recibirá los fundamentos para la evaluación de impacto ambiental; el estudio de la economía del bienestar y fracaso del mercado para establecer el uso que se hace de los recursos naturales y los conflictos que se han generado por la forma en que se hace el usufructo de los mismos; herramientas para la evaluación de políticas; instrumentos de política económica y cuestiones de política sobre el cambio climático entre otras cuestiones de política ambiental. El total de créditos de las asignaturas que hacen parte de este componente es de 3, que constituyen el 10.71% del total de créditos del Plan de Estudios.

- Instrumentos para el ordenamiento ambiental del territorio (3 créditos): Este curso busca entregar a los estudiantes las herramientas que les permita la articulación de las dinámicas de ocupación y uso del territorio, localización de actividades económicas e infraestructuras de equipamiento; con la gestión ambiental y de la biodiversidad en el proceso de gestión del desarrollo territorial, dentro de estas herramientas se destacan:
 - Herramientas para la evaluación ambiental estratégica
 - Gestión del Uso del Suelo y Manejo de Cuencas y Zonas Costeras
 - Identificación de determinantes ambientales.



Centro de Postgrados y Formación Continua



Proyecto Educativo del Programa Especialización en Gestión para el Desarrollo Territorial

- Procesos de delimitación de ecosistemas
- Categorías de áreas protegidas y parques naturales
- Instrumentos de gestión del riesgo

Económico y Financiero: En esta temática se contempla la fundamentación de los futuros egresados de la Especialización en el manejo de los instrumentos que le posibiliten a los territorios la financiación de su desarrollo, a través del acceso a nuevas fuentes de financiación pública, privada y de Cooperación Internacional. El total de créditos de las asignaturas que hacen parte de este componente es de 6, que constituyen el 21.43% del total de créditos del Plan de Estudios.

- Finanzas Públicas Territoriales (3 créditos): El objetivo de este curso es familiarizar y dotar al estudiante con las herramientas necesarias para conocer las distintas fuentes de financiamiento del desarrollo territorial, es decir, fuentes de ingresos de los entes territoriales, tales como, Sistema General de Participación (SGP), Sistema General de Regalías (SGR), así mismo, le permitirá al especialista manejar las técnicas que le permitan el análisis de la gestión financiera de las distintas entidades territoriales.
- Formulación de Proyectos Públicos y Privados y Alianzas Público Privadas (3 créditos): Esta materia pretende lograr que el estudiante aprenda las bases conceptuales utilizadas para la formulación de proyectos de inversión desde la perspectiva del desarrollo y la gestión de alianzas público privada como estrategia de financiamiento del desarrollo territorial.

En el componente de **Formación Investigativa**, tiene como propósito el de contribuir a desarrollar competencias investigativas de los estudiantes que los faculten para el análisis, la compresión y el planteamiento de soluciones novedosas a los problemas del territorio en una perspectiva aplicada. Para ello se ofrecerá un Laboratorio de Gestión para el Desarrollo Territorial (3 créditos): Este curso tiene como propósito el de contribuir a desarrollar competencias investigativas de los estudiantes que los faculten para el análisis, la compresión y el planteamiento de soluciones novedosas a los problemas del territorio en una perspectiva aplicada. Para ello se ofrecerán un taller práctico donde los estudiantes deberán elaborar y aprobar un Trabajo Aplicado, bien sea un Estudio de Caso o un Proyecto de Intervención que aporte al mejoramiento de una entidad o comunidad. Este trabajo será indispensable para poder optar al título de Especialista en Gestión para el Desarrollo Territorial. El total de créditos de las asignaturas que hacen parte de este componente es de 3, que constituyen el 10.71% del total de créditos del Plan de Estudios.

6.9 Estrategias Pedagógicas que Apuntan al Desarrollo de Competencias Comunicativas en un Segundo Idioma

Los estudiantes de la Especialización en Gestión para el Desarrollo Territorial deberán demostrar suficiencia en inglés como requisito de grado, esto podrá realizarlo utilizando una de las siguientes opciones:

 Presentar el examen de clasificación diagnóstica que administra el Departamento de Estudios Generales e Idiomas de la Universidad del Magdalena.



Centro de Postgrados y Formación Continua

San Ment

Proyecto Educativo del Programa Especialización en Gestión para el Desarrollo Territorial

- Podrá acreditar la competencia en una segunda lengua con la aprobación de cursos ofrecidos por el Departamento de Estudios Generales e Idiomas de la Universidad del Magdalena.
- Aportar el TOEFL (vigencia 2 años a la fecha de ingreso a la Especialización), el puntaje requerido es de 213/300 ó 80/120.
- Aportar el IELTS (vigencia 2 años a la fecha de ingreso a la Especialización), el puntaje requerido es de 6.5.
- Haberse graduado de un programa de pregrado en la Universidad del Magdalena, entre los cinco años anteriores al ingreso al postgrado.
- Aportar un diploma de grado (pregrado, maestría o doctorado) de un país angloparlante.

Por lo tanto, el programa de especialización promoverá en sus estudiantes la adquisición de competencias en un segundo idioma a través de la aprobación de cursos ofrecidos por el Departamento de Estudios Generales e Idiomas de la Universidad del Magdalena, así mismo, a través del uso de textos guías en idioma inglés, promoviendo la realización de pasantías, ponencias y publicaciones en idioma inglés.

6.10 Organización de las Actividades Académicas

Los estudiantes deben participar en el desarrollo permanente de actividades de involucramiento en situaciones de aprendizaje reales de su entorno, con el fin de lograr por sí mismos, una mejor comprensión de los contenidos, conocimientos, habilidades y virtudes, establecidos en el plan de estudios.

Para fortalecer el aprendizaje, en el trabajo general de los cursos se ofrecen las siguientes estrategias: clases magistrales, conferencias, seminarios, talleres, trabajo de revisión bibliográfica, lecturas de artículos científicos, trabajos de aplicación, laboratorios de demostración, laboratorios de aplicación y salidas de campo, visita a empresas, centros de investigación, pasantías, entre otras.

Teniendo como soporte los grupos de investigación de la Universidad, la Especialización ofrece la metodología de Investigar en la acción, con esta estrategia se potencia en el estudiante el aprendizaje pragmático, la reflexión, el pensamiento crítico y la discusión sobre aspectos relacionados con los resultados de su propia investigación (investigar-haciendo), fomentando el uso de su sentido y la fortaleza de criterios.

Para una fácil y correcta utilización de las diferentes bases de datos con información académica especializada, los estudiantes que ingresan a la especialización serán inscritos en un corto proceso de capacitación que contribuya a potenciar sus habilidades en el uso de los medios tecnológicos que se utilizan para tal fin, en la sede central de la Universidad.

Los docentes propondrán diferentes estrategias para el desarrollo de las actividades haciendo uso de la libertad de cátedra, las cuales estarán estructuradas de acuerdo con la naturaleza y contenido de la asignatura, permitiendo la continuidad temática. Los estudiantes además de las horas presenciales a las que deben asistir con carácter obligatorio y las cuales son necesarias para la ejecución de los contenidos



Centro de Postgrados y Formación Continua



Proyecto Educativo del Programa Especialización en Gestión para el Desarrollo Territorial

programáticos, deberán desarrollar una serie de trabajos autónomos, en los cuales dedicarán tiempo extra-clase, para el estudio, comprensión y asimilación del contenido de las asignaturas, el desarrollo de tareas y actividades propias de la Especialización.

En relación con la evaluación de estas actividades, se establecen mecanismos de monitoreo para saber cómo es su desarrollo y poder así ser evaluadas. En este sentido el Reglamento Estudiantil y de Normas Académicas, Acuerdo Superior No. 008 de marzo 19 de 2003 establece los mecanismos de evaluación, en el Capítulo Noveno es importante resaltar los siguientes artículos:

"Artículo 113.- En la Universidad del Magdalena, la evaluación se entiende como el conjunto de juicios o valoraciones sobre el estado de avance o de dificultad que los estudiantes tienen para el desarrollo de sus capacidades y competencias, atribuibles a los procesos pedagógicos orientados a lograr la formación profesional y humana.

Artículo 114.- La evaluación será continua e integral y tendrá en cuenta aspectos de carácter cualitativo y cuantitativo, para determinar el progreso alcanzado por los estudiantes en cada período académico.

6.10.1 Desarrollo y Operacionalización de las Estrategias Metodológicas en el Componente Teórico.

El Programa de Especialización en Gestión para el Desarrollo Territorial establecerá estrategias pedagógicas y espacios pertinentes que faciliten la formación integral, siguiendo estos lineamientos:

- Establecer y fortalecer convenios con universidades, e instituciones educativas de alta calidad, el sector empresarial público y privado.
- Construir una infraestructura adecuada donde se generen espacios para la interacción e interlocución permanente en diversos escenarios en donde los recursos tecnológicos, y didácticos faciliten el monitoreo y la actualización constante de los distintos actores que participan en los procesos pedagógicos y curriculares.
- Organizar eventos para difundir los conocimientos apropiados por los estudiantes en ciencia, técnica y tecnología.
- Ofrecer soporte técnico y académico en ambientes virtuales a la estructura curricular.
- Como plataforma para que los estudiantes puedan abordar las tareas de investigación y proyección social, la Universidad ha establecido, a través de la Vicerrectoría de Extensión y la Oficina de Relaciones Internacionales, convenios para el desarrollo permanente de proyectos de investigación y extensión, con valiosos aliados internacionales, nacionales y regionales.



Centro de Postgrados y Formación Continua



Proyecto Educativo del Programa Especialización en Gestión para el Desarrollo Territorial

6.10.2 Desarrollo y Operacionalización de las Estrategias Metodológicas en el Componente Práctico

La Universidad y el Programa de Especialización en Gestión para el Desarrollo Territorial tendrá en cuenta las características del entorno para orientar el proceso de formación, siguiendo los lineamientos enumerados a continuación en búsqueda de:

- Propender por la construcción de una sociedad justa, con sentido de equidad, democrática, pluralista e incluyente.
- Contribuir a la construcción de una sociedad, acorde con las tendencias actuales y los escenarios cambiantes de la sociedad del conocimiento y la globalización.
- Fomentar el acercamiento de la universidad al sector productivo y el gobierno.
- Contextualizar la formación de los futuros profesionales para dar respuestas a las exigencias y necesidades de un mundo cambiante que requiere de hombres y mujeres con capacidad de adaptación, transferencia de saberes y comprometidos con la transformación de la sociedad o el entorno mediato donde se desarrolle.

Además, la determinación de la metodología para la formación del estudiante estará acorde con las siguientes acciones:

- Incorporar en los proyectos curriculares, la interdisciplinariedad y el aprendizaje autónomo, que consolide la postura crítico-analítica del estudiante sobre su papel profesional e investigativo, de manera que reconozca las necesidades y realidades del entorno sociopolítico en el cual se desenvuelve.
- Establecer propuestas académicas que permitan la flexibilidad curricular, innovando en los procesos pedagógicos, y fortaleciendo los perfiles de formación, al tiempo que se consolida la misión y visión institucional.
- Establecer e implementar criterios sobre la naturaleza y puesta en marcha de los ciclos de formación para que éstos se articulen sólidamente con la estructuración del perfil profesional, permitiendo la flexibilidad curricular.
- Cualificar docentes en la práctica de las metodologías que fundamentan el modelo pedagógico avalado por la Universidad.
- Reafirmar la propuesta del modelo curricular institucional de formación por ciclos y ejes transversales y articularlo al modelo pedagógico, planteado por la universidad desde la reforma académica.
- Desarrollar estrategias de enseñanza y aprendizaje que le permitan a los diversos actores, adquirir las competencias requeridas en cada ciclo, acordes con cada eje de formación.

ONINGTY IN THE PROPERTY OF THE

UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

Centro de Postgrados y Formación Continua



Proyecto Educativo del Programa Especialización en Gestión para el Desarrollo Territorial

7 ARTICULACIÓN CON EL MEDIO EXTERNO

7.1 Investigación

La Universidad del Magdalena, tal como lo establece en su visión, es una institución comprometida con la investigación e innovación y por ello se enfoca en la consolidación de una cultura investigativa, así como el fortalecimiento de una comunidad científica al servicio de la región y del país. Así mismo, toma en consideración las problemáticas que en todos los ámbitos posee el territorio en el cual se encuentra inmersa, con el fin de lograr "generar desarrollo, en la Región Caribe y el país, traducido en oportunidades de progreso y prosperidad para la sociedad en un ambiente de equidad, paz, convivencia y respeto a los derechos humanos." (Misión Unimagdalena).

En este sentido, la institución planteó el Plan Sectorial de Investigación 2006-2009 con el propósito de contribuir al desarrollo de la excelencia académica, mediante el fomento a la investigación, la cualificación de sus investigadores, la contribución a la acreditación de los programas académicos y la aplicación de los resultados científicos al desarrollo integral y sustentable del departamento, la región Caribe y el país. Así mismo para el fomento de la investigación de los estudiantes, a través del Acuerdo Académico 016 de 2007, se estableció que los planes de estudios tuvieran un eje transversal de Investigación, buscando una mayor garantía en cuanto a la adquisición de competencias y construcción de las propuestas de investigación en pre y postgrado.

De igual forma, se constituyó el Plan de Ciencia y Tecnología, cuyo objetivo es enlazar su sistema de Investigación con las necesidades de los sectores social, productivo y público de la región para que, en el Departamento del Magdalena con criterios de sostenibilidad, racionalidad, equidad, transparencia, eficacia y eficiencia, puedan ser administrados y explotados los recursos naturales, culturales y los bienes y servicios, contribuyendo de forma estrecha con el desarrollo del territorio.

Luego con el Plan de Desarrollo Unimagdalena 2010-2019 Acuerdo Superior 005 de 2013 "Construyendo nuestro futuro" y el Acuerdo Superior N° 017 de 2011 que modificó la estructura interna de la Universidad y se estipularon las bases organizativas del Sistema de Investigación a través de la creación de nuevas dependencias; posteriormente la Universidad del Magdalena reglamenta el Sistema de Investigación mediante el Acuerdo Superior No. 004 de 2015, buscando la definición de lineamientos y normatividad que permita promover el desarrollo de la investigación y asegurar una cobertura con calidad e impacto así como consolidar el capital relacional internacional de los investigadores.

En aras de fortalecer aún más este proceso de investigación en la Universidad del Magdalena y atendiendo a la cultura de mejoramiento continuo se han llevado a cabo modificaciones al Sistema de Investigación como son el Acuerdo Superior 012 de 2015 por el cual se autoriza modificación del Presupuesto de Investigación del 4% del presupuesto general de la Universidad, al 9% del equivalente a las transferencias de la Nación y el Departamento; El Acuerdo Académico 031 de 2016, por el cual se establece el



Centro de Postgrados y Formación Continua



Proyecto Educativo del Programa Especialización en Gestión para el Desarrollo Territorial

Reconocimiento de estímulos e incentivos a la actividad investigativa y el Acuerdo Superior 03 de 2017, en el cual se modifica el perfil del Director de Investigación y Extensión de la Facultad y Actualización de los estímulos e incentivos a la actividad investigativa.

Ahora bien, en materia de apoyo a la investigación, dentro del Plan de Desarrollo de la Universidad, se creó en el 2003 del Fondo Patrimonial para la Investigación - FONCIENCIAS. El cual, fue reglamentado en 2008 según Acuerdo Superior 011, como un sistema especial para la administración y manejo de los recursos generados por actividades de investigación como: consultorías, asesorías, venta de servicios, financiación y cofinanciación de proyectos, así como también capacitaciones y donaciones.

FONCIENCIAS desde su creación, ha contribuido a financiar 150 proyectos en las áreas de Educación, Humanidades, Salud, Economía y Ciencias Ambientales. El valor de los proyectos asciende a 7.044 millones de pesos, de los cuales 1.847 han sido desembolsados por la Universidad y los otros recursos corresponden a capacidad instalada y otras fuentes externas de inversión. Con el apoyo de COLCIENCIAS y de entidades externas como CORPAMAG, ECOPETROL, CORPOCESAR, entre otros, se han financiado en los últimos cuatro años 78 proyectos por valor de \$ 27.812.084.7308, de los cuales la Universidad del Magdalena ha aportado \$ 9.439.656.383 en capacidad instalada y en efectivo, y ha gestionado con otras entidades \$ 1.435.069.398.

Dentro de este contexto, es claro que la Universidad del Magdalena ha evolucionado en materia de investigación. Es así como a la fecha se cuenta con cincuenta y dos 52 grupos categorizados, los cuales trabajan para consolidar la investigación en la región.

El Componente Organizativo

Dentro del componente normativo, el Acuerdo Superior 004 de 2015, establece a la Vicerrectoría de Investigación como la dependencia responsable de proponer, dirigir, ejecutar y controlar las políticas institucionales del proceso misional de investigación. Cuenta con dos Direcciones: (1) la Dirección de Gestión del Conocimiento con la finalidad de realizar el seguimiento de los proyectos de investigación, administrar el sistema de información, entre otros y (2) la Dirección de Transferencia del Conocimiento y Propiedad Intelectual para fomentar la divulgación del conocimiento que se genera con las investigaciones. La Estructura Organizacional de la Vicerrectoría de Investigación se muestra en la (Ilustración 1).

La estructura interna de investigación en la Universidad es la siguiente, la cual se establece en el Acuerdo Superior 017 de 2011:

- Vicerrectoría de Investigación
- Dirección de Gestión del Conocimiento
- Dirección de Transferencia del Conocimiento y Propiedad Intelectual
- Institutos de Investigación
- Grupos de Investigación
- Consejo de Investigación
- Comité de Investigación de Facultad

CONINCT/FIGURE

UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

Centro de Postgrados y Formación Continua



Proyecto Educativo del Programa Especialización en Gestión para el Desarrollo Territorial

- Dirección de Investigación y Extensión de Facultad
- Comité de Ética de Investigación

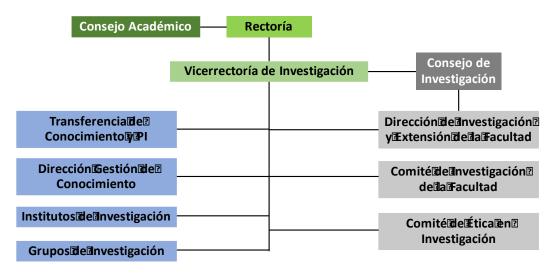


Ilustración 1. Estructura Organizacional de la Vicerrectoría de Investigación

Infraestructura para la Investigación

La institución, en su compromiso por fortalecer la investigación, se ha propuesto generar espacios que posibiliten a los estudiantes el desarrollo y fortalecimiento de competencias investigativas que contribuyan a la generación de conocimientos y a la innovación. Algunos espacios con los que se cuenta para esto son:

- Infraestructura de apoyo investigativo: La institución cuenta con una Biblioteca que posee áreas destinadas a la consulta de material bibliográfico, bases de datos científicas y todo tipo de documentos académicos de las diversas áreas del saber.
- Laboratorios: Como espacios de experimentación que faciliten la apropiación del conocimiento y la transformación del mismo para que generen soluciones a los problemas planteados por los docentes.
- Edificio INTROPIC: Como un espacio especialmente dedicado al quehacer investigativo en el que confluyen docentes/investigadores, estudiantes de pre y postgrado, semilleros de investigación, jóvenes investigadores y practicantes, que en conjunto permiten el desarrollo y fortalecimiento de la ciencia y la tecnología básica y aplicada en la Institución.
- Programa de Semilleros de Investigación: Un espacio para que los estudiantes con actitudes y aptitudes hacia la investigación, tengan la oportunidad de conocer en la práctica misma, la dinámica del trabajo investigativo al interior de los Grupos de Investigación, y de esta manera desarrollar un perfil como investigadores en los diferentes programas de pregrado de la institución.



Centro de Postgrados y Formación Continua



Proyecto Educativo del Programa Especialización en Gestión para el Desarrollo Territorial

Medios de Difusión de los Productos de Investigación

La Universidad del Magdalena cuenta con revistas científicas y medios de divulgación, así como eventos científicos orientados a la divulgación de los trabajos de los investigadores, docentes y estudiantes. Es importante destacar que las Revistas de Investigación y los diferentes eventos científicos y académicos de la Universidad se destacan por promover la interdisciplinaridad.

Entre las revistas de la Universidad del Magdalena se destacan:

- INTROPICA. Es una revista científica arbitrada por evaluadores que provee un espacio para la publicación de contribuciones que estudien e interpreten de manera integrada los ecosistemas tropicales, así como los problemas ambientales derivados de la intervención antropogénica sobre el territorio. Surgió en el 2004, bajo el auspicio del fondo editorial de la Universidad del Magdalena. La revista INTROPICA está disponible en versión digital con acceso libre (http://intropica.unimagdalena.edu.co) y en versión impresa (ISSN 1794-161X) la distribuye en bibliotecas especializadas de instituciones qubernamentales y no qubernamentales. La revista se encuentra referenciada en: Google Académico, Periódica, Dialnet, Latindex, REDIB, Ulrischweb, BASE, Actualidad Iberoamericana, OAJI, ERIHPLUS, CiteFactor, INFOBASE, SHERPA/RoMEO y el Índice Nacional Bibliográfico (PUBLINDEX).
- PRAXIS. Revista de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad del Magdalena que se interesa por temáticas relacionadas con la Educación. Con cada uno de los trabajos publicados en esta revista se está aportando a la reflexión y la conversación que hoy tienen un lugar en múltiples escenarios académicos a lo largo del territorio nacional e internacional. Todos los artículos son evaluados por pares académicos. Publicación admitida por Colciencias en el índice nacional de publicaciones seriadas, científicas y tecnológicas colombianas Publindex. La Revista en su versión impresa y digital es de libre acceso y no tiene costos asociados por publicación (http://revistapraxis.unimagdalena.edu.co/).
- CLIO AMERICA. Revista interdisciplinaria en Ciencias Sociales aplicada a la Economía, Negocios y Empresa. La revista Clío América es una publicación dirigida a Empresarios, Profesores y Estudiantes interesados en los temas relacionados con las Disciplinas de Investigación de las áreas temáticas de la Revista a nivel mundial, así mismo, a todos los integrantes de los programas de Maestría y Doctorados de las Universidades, que deseen contribuir a la difusión y confrontación de conocimientos con el fin de estimular el avance de la producción intelectual en las áreas de la economía, los negocios y los temas de empresa. La revista esta admitida por Colciencias en el índice nacional de publicaciones seriadas, científicas y tecnológicas colombianas Publindex Categoría C.
- DUAZARY es la revista científica semestral que edita la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad del Magdalena- Colombia, cuyo objetivo es difundir investigaciones originales e inéditas que contribuyan con la comprensión del proceso salud-enfermedad en el ámbito local, nacional e internacional. La revista esta admitida por Colciencias en el índice nacional de publicaciones seriadas, científicas y tecnológicas colombianas Publindex Categoría B.



Centro de Postgrados y Formación Continua



Proyecto Educativo del Programa Especialización en Gestión para el Desarrollo Territorial

- JANGWA PANA es la revista semestral de la Facultad de Humanidades encargada de publicar, en sus diversas secciones, artículos resultados de investigaciones en antropología y otras ciencias sociales y humanas, documentos históricos inéditos, entrevistas y trabajos de investigación en progreso que resulten relevantes para la comunidad académica, los cuales son revisados y aprobados por pares. Si bien el área de influencia de la revista es el Caribe Colombiano, la publicación tiene como compromiso recoger discusiones pertinentes, no sólo a nivel local, sino también nacional e internacional. La revista esta admitida por Colciencias en el índice nacional de publicaciones seriadas, científicas y tecnológicas colombianas Publindex - Categoría C.

Para el 2017 la vicerrectoría de Investigación cuenta con 5.150 millones presupuestados para inversión; para lo cual ya se han realizado convocatorias enfocadas a visibilizar la productividad de los docentes por medio de programas de financiación para la traducción de artículos en segunda lengua que vayan a ser publicadas en revistas de Scopus, pago de publicaciones, movilidad internacional y convocatoria para proyectos del fondo FONCIENCIAS, entre otros. Estos beneficios, usualmente están disponibles para docentes, estudiantes semilleristas y jóvenes investigadores adscritos a los grupos de investigación de la Universidad. Las políticas de productividad en investigación que ha propuesto la vicerrectoría se han visto reflejadas con la publicación de al menos 60 artículos A1 y A2 en el 2016, entre otros productos de Ciencia y Tecnología como software, presentaciones en eventos académicos y patentes.

Además, la Institución ha procurado escuchar los requerimientos de la región en cuanto a investigación y permanentemente se reúne con los diferentes sectores productivos para escuchar sus inquietudes. Por ejemplo, al momento (2016-2017) la Facultad de Ingeniería cuenta con dos convenios Universidad-Empresa para investigación con el sector palmero (DAABON, Apisierra, Fedepalma y Universidad del Magdalena) y el sector bananero (Asbama, Universidad del Magdalena), y se encuentra culminando la formulación de un proyecto en alianza con Fedemango, Asohofrucol y la gobernación del Magdalena para tramitar recursos de regalías. Estas alianzas, demuestran que la Universidad del Magdalena busca que sus productos de investigación den respuesta a las inquietudes de los sectores productivos de la región y sean pertinentes para el desarrollo rural.

Grupos de Investigación

Gracias a los planes y proyectos encaminados a crecer en materia de investigación, se evidencia el alcance de las metas establecidas y el mejoramiento de los indicadores del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología liderado por COLCIENCIAS. Es así como el presupuesto para Investigación en el 2017 se elevó a los 10.134 millones de pesos, es decir, el incremento fue del 13,5%.

Actualmente, La Universidad del Magdalena cuenta con 52 grupos de investigación reconocidos, de los cuales 48 están clasificados por COLCIENCIAS (2017), de los cuales el 12% se encuentran adscritos a la Facultad de Ciencias Empresariales y económicas. En la siguiente tabla se presenta la distribución de los grupos de investigación por facultad. En detalle, se tiene que la Universidad del Magdalena cuenta con cuatro grupos en categoría A1, 12 grupos en categoría A, siete en B y 25 en C, uno reconocido y tres no reconocidos,



Centro de Postgrados y Formación Continua



Proyecto Educativo del Programa Especialización en Gestión para el Desarrollo Territorial

donde se muestra el total de grupos por Facultad y la categoría de Colciencias en que se encuentran clasificados.

En estos grupos se manejan algunas líneas de investigación, cada una a cargo de un docente experto en la materia. En la (Tabla 4) se muestra el total de grupos por Facultad y la categoría de Colciencias en que se encuentran clasificados.

Tabla 4. Grupos de Investigación de la Universidad

				Facultad			
Clasificación del grupo	Ciencias Básicas	Ciencias de la Salud	Ciencias de la Educación	Ciencias Empresariales y económicas	Humanidades	Ingeniería	Total general
A1	2		1	1			4
Α	3	2	3	1		3	12
В	2	1	1	2	1		7
С	3	4	1	2	4	11	25
D	0	0	0	0	0	0	0
Total general	10	7	6	6	5	14	48
Total porcentual	21%	16%	12%	12%	10%	29%	100%

Fuente: Vicerrectoría de Investigación – Universidad del Magdalena año 2017

Grupos, Líneas y Áreas de Investigación que Apoyan la Especialización en Gestión Territorial

Los grupos de investigación de la Universidad del Magdalena que soportan y apoyan de forma transversal la creación del programa de Especialización en Gestión Territorial, son ocho (8), de los cuales, tres (3) pertenecen a la Facultad de Ciencias Empresariales y Económicas; dos (2) de la Facultad de Ingeniería; dos (2) de la Facultad de Ciencias Básicas y dos (2) de la Facultad de Humanidades. La diversidad de grupos aporta un alto grado de interdisciplinariedad al programa de postgrado en materia de capacidades de docencia e investigación. A continuación, se presenta el listado de grupos que soportan el programa de especialización propuesto (Tabla 5).

Tabla 5. Grupos de Investigación que Soportan al Programa (Docentes, Líneas, Áreas y Categoría)

N°	Grupo de Investigación	Director del grupo	Docentes del grupo	Líneas de Investigación	Áreas de Investigación	Categoría
1	Grupo de análisis en ciencias económicas	Jaime Morón Cárdenas	- Etna Bayona Velásquez - Andrea Cardozo	- Comercio empresas y Economía extractiva - Desarrollo	Ciencias sociales – economía y Negocios	D



Centro de Postgrados y Formación Continua



			D:	1		
			Diaz	territorial y		
			- Alexander	Gestión del		
			Maldonado	Riesgo de		
			Atencio	Desastres		
			- Rafael	- Economía		
			García Luna	Financiera		
			- Beethoven	- Economía de		
			Herrera	los Servicios		
			Valencia - Alexander	Públicos - Desarrollo		
			Anaya	Crecimiento y		
			Campo	Sociedad		
			- Arturo	- Economía		
			Charris	Regional y		
			Fontanilla	Urbana		
			- Jairo de	- Economía		
			León Acosta	Ecológica y		
			- Alejandro	Política		
			García	- Economía de la		
			Puche	Educación		
			- Ramón	 Innovación 		
			Anastasio	Social y		
			Lacayo	Desarrollo		
			- Janwar	territorial		
			Moreno			
			Cortes			
			- Luz Helena			
			Diaz Roca			
			- Daniel Gómez			
			López			
			- Joaquín			
			Viloria de la	- Desarrollo		
			Hoz	Empresarial		
	Historia	Jorge	- Tiffany	- Historia	Ciencias sociales	
2	Empresarial y	Enrique	Acosta Mora	Empresarial	Economía y	Α
	Desarrollo	Elias Caro	- Brandon	- Desarrollo	Negocios	
	Regional		Herrera	territorial	9	
			Ortega	Sostenible		
			- Carlos			
			Rodríguez			
			Moreno			
			- Ana			
			Rodríguez			
			Parra			
			- Delmiro	- Gerencia de		
			Visbal	Operaciones y		
	Gestión de	Edwin	Cadavid	Administración	Ingenierías y	
3	recursos para el	Causado	- Luis Alvarado	Empresarial - Desarrollo	Tecnologías –	С
	desarrollo – GRD	Rodríguez	Alvarado	Sostenible	otras ingenierías	
			- Frank	- Optimización y		
			Barraza	Métodos		
			Darraza	IVICIOUOS		



Centro de Postgrados y Formación Continua



			Caro - Vladimir Balza Franco - Carlos Camacho Serge - Luis Gómez Rueda - José Gonzales Porto - Edwin Guerrero Utria - Liliana Hoyos Carvajal - Rubén Jaramillo Lanchero - José Manjarrez Peinado - Rubén Muños Gonzales - Lourdes Ospino Núñez - Luis Pupo García - Julieth Racedo Gutiérrez - Angelica	Cuantitativos - Sistemas Integrados de Gestión - Materiales y Procesos Industriales - Organización Industrial Diseño y Desarrollo de Productos.		
			- Angelica			
4	Sistemas Socio ecológicos para el Bienestar Humano	Sandra Vilardi Quiroga	Silva Franco - Lina Saavedra Diaz - Catalina Ángel Yunda - Sergio Guarín Torres - Jesús	-Reconocimiento y Transmisión de Saberes Sociecológícos - Biodiversidad y Servicios de los Ecosistemas - Manejo de Recursos,	Ciencias naturales – ciencias de la tierra y medioambientales	С
5	Organización y Empresa	Oscar García Vargas	Jiménez Torres - Alexander Daza Corredor - Carlos	Gobernanza y Ecología Política - Identidad, Cultura y Clima Organizacional - Modelos de	Ciencias sociales – economía y negocios	В



Centro de Postgrados y Formación Continua



6	Grupo de Investigación en Saberes Jurídicos	Celina Anaya Saade	Labarcés Ballestas - Aura Mena de la Cruz - Javier Viloria Escobar - Angelica Andrade Villegas - Leynin Caamaño	Gerencia Empresarial - Competencias Generales y Especificas del Capital Humano - Gobernanza, Democracia y Paz - Violencia política y Capital Social - Naturaleza, Cultura y	Ciencias sociales – Derecho	С
			Rocha	Sociedades - Nueva Perspectiva de los Derechos		
7	Biodiversidad y Ecología Aplicada	Natalia Villamizar Villamizar	- Juan Narváez Barandica - Juan Aguirre Pabón - Juan Arévalo Garzón - Cecilia Arias Varela - German Blanco Cervantes - Nicolás Chaparro Muñoz - Sara Cruz Botto - Javier de la Hoz Maestre - Juan de la Rosa Serrano - Pedro Eslava Eljaiek - Juan Fuentes Reines - Sebastián Hernández Piñeres - Cristian	- Alimentación y nutrición acuática - Prospección de nuevas especies con potencial para la Acuicultura - Ecología de Ecosistemas Acuáticos Continentales y Marinos - Genómica para la evaluación y aprovechamiento de la Biodiversidad - Sanidad Acuícola - Taxonomía de Organismos Acuáticos Continentales y Marinos - Tecnología de la reproducción de Especies Acuícolas - Variabilidad Climática y sus efectos en la Bodiversidad	Ciencias naturales – ciencias biológicas	В



Centro de Postgrados y Formación Continua



			Guzmán Soto - Eider Muñoz Fontalvo - Gilberto Orozco Berdugo - Carmen Polonia Rivera - Brayan Roca Lanao - Adriana Rodríguez Forero - Luis Rueda Solano - Daniel Serna Macías - Cesar Tamariz Turizo - Glenda Velez Calabria - Eberhard			
8	Grupo de Investigación en Diversidad Humana GIDHUM	Astrid Perafan Ledezma	Wedler - Claudia Rojas Sepúlveda - Álvaro Acevedo Merlano - Lorena Aja Eslava - Laura Alfonso Diaz - Samuel Ávila Garzón - Angelica Baquero Porras - Jessica Chaux Lizarazo - Mirleidys de la Hoz Montes - Soraya Duarte Reyes	- Antropología Médica y Alimentación - Antropología Biocultural y Ecología Humana - Bioarqueología, Microevolución y Adaptación - Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología - Crecimientos Tecnologías Mundos - Representación y producción de territorios, culturas y naturalezas	Ciencias sociales – otras ciencias sociales	D

ATA CALIDAD

UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

Centro de Postgrados y Formación Continua



Proyecto Educativo del Programa Especialización en Gestión para el Desarrollo Territorial

- Yesica	
Hernández	
Paba	
- Álvaro Leal	
Yance	
- William	
Martínez	
Dueñas	
- William	
Olivero	
Jaramillo	
- Jorge	
Sánchez	
Maldonado	
- Zuleidy	
Torres	
Bolaño	

Fuentes: Elaboración Propia

Productos de Investigación

Actualmente, por ser un programa nuevo no se han generado productos de investigación asociados al programa académico propuesto. Sin embargo, se tiene como estrategia para la creación de productos de investigación y de apropiación social de la ciencia, los estudiantes de la Especialización en Gestión para el Desarrollo Territorial en la modalidad de investigación pueden presentar como requisito de grado un artículo enviado a evaluación a una revista indexada o una ponencia aceptada en un evento de reconocida trayectoria como producto de su trabajo de investigación.

Además, la Especialización en Gestión para el Desarrollo Territorial se sustenta en la producción académica de los ocho (8) grupos de investigación relacionados. Tal como se reporta en la (Tabla 6).

Tabla 6. Relación de Productos de Investigación con Apoyo Institucional

Docente	Proyectos	Artículos	Libros	Capítulos de libro	Ponencias
Jaime Morón Cárdenas	20	15	3	10	0
Etna Bayona Velásquez	4	4	2	2	6
Alexander Maldonado Atencio	4	4	0	0	5
Andrea Cardoso	3	4	0	0	7
Rafael García Luna	3	6	0	0	0
Joaquín Viloria De La Hoz	5	48	10	11	12
Daniel Gómez López	5	6	5	7	7
Jorge Elías Caro	13	28	20	30	59
Luz Helena Díaz Roca	4	4	2	2	1
Sandra Vilardy Quiroga	19	14	3	18	27
Edwin Causado Rodríguez	22	9	8	9	4



Centro de Postgrados y Formación Continua



Proyecto Educativo del Programa Especialización en Gestión para el Desarrollo Territorial

Leynin Caamaño Rocha	9	1	0	1	6
Lorena Aja Eslava	12	4	0	3	9
David Peña Miranda	37	8	0	2	14
Angélica Silva Franco	8	1	0	0	4
Cesar Tamaris Turizo	3	16	0	0	8

Fuente: Elaboración Propia

Participación de los Docentes en la Investigación

Considerando que el Programa de Especialización en Gestión para el Desarrollo Territorial de la Universidad del Magdalena se ha diseñado de tal manera que se requiere la realización de un trabajo de grado, el cual debe ser evaluado; los docentes del programa se vincularán ya sea como directores de trabajos de grado y como evaluadores de trabajos de grado.

Cabe destacar que la participación de docentes en los procesos del programa será registrada en los planes de trabajo o mediante el pago de bonificaciones. Por otra parte, es importante resaltar que la vinculación a los procesos de investigación e innovación no será limitada a los profesores de planta de la Facultad de Ciencias Empresariales y Económicas, sino que los profesores catedráticos, egresados y administrativos, también son parte fundamental de los grupos de investigación, en ese sentido, además, se contará con sus contribuciones al fortalecimiento de la Especialización en Gestión para el Desarrollo Territorial.

Participación de Estudiantes en la Investigación

La consolidación de la cultura investigativa en el Programa de Especialización en Gestión para el Desarrollo Territorial se realizará con el fortalecimiento de los grupos de investigación que se crearán a partir de las líneas de investigación referenciados en el presente documento. Para lo anterior, se promoverán cursos de cualificación en investigación para docentes y para los estudiantes que manifiesten interés por la investigación, estimular y financiar el desarrollo de proyectos en investigación, vinculación de estudiantes interesados, como pasantes o auxiliares de investigación, etc.

Objetivo General

Fomentar la cultura investigativa que dinamice la generación, apropiación, uso y divulgación de conocimiento científico en la comunidad académica del Programa de Especialización en Gestión para el Desarrollo Territorial.

Objetivos Específicos

- a. Socializar permanentemente el sistema general de investigación con los miembros del programa.
- b. Fomentar en cada periodo académico el desarrollo de la cultura investigativa de los estudiantes, docentes y demás personal académico administrativo adscrito al programa.



Centro de Postgrados y Formación Continua



Proyecto Educativo del Programa Especialización en Gestión para el Desarrollo Territorial

- Desarrollar el programa anual de capacitación y desarrollo para el fortalecimiento de las capacidades investigativas de los miembros de la comunidad académica adscrita al programa.
- d. Aumentar la producción científica de los profesores de tiempo completo que hacen investigación y que estarán vinculados con el programa.
- e. Promover la divulgación de la producción científica de los profesores y estudiantes, los semilleristas, jóvenes investigadores académica adscritos al programa.

Estrategias

- Desarrollar jornadas de presentaciones, talleres y seminarios a través de los cuales se presente y logre la identificación, apropiación y entendimiento del Sistema de Investigación de la institución, estructura institucional para la investigación, líneas de investigación institucional, de Facultad y declarada por los grupos de investigación reconocidos por la institución y Colciencias.
- 2. Implementar talleres, seminarios, cursos, diplomados, programas de actualización e inmersión, orientados al fortalecimiento de las capacidades investigativas de los docentes y jóvenes investigadores adscritos al programa.
- 3. Generar producción científica a nivel de proyectos de aula, ensayos, monografía y trabajos de grado relacionados con las líneas de investigación de la Facultad, la institución y aquellos núcleos temáticos que identifican al programa.
- 4. Apoyar la movilidad docente y de estudiantes para la presentación ponencias nacionales e internacionales.
- 5. Financiar el desarrollo de proyectos de investigación articulados con las líneas de investigación referenciadas por el programa.
- 6. Estimular la formación doctoral de los docentes adscritos al programa.
- 7. Participar activamente en la consolidación de un centro de excelencia en área del Programa.
- 8. Promover la participación de profesores investigadores visitantes internacionales.

Financiación de la Investigación

FONCIENCIAS fue creado en 2003 y reglamentado según Acuerdo Superior No. 011 de 2008, como un sistema especial para la administración y manejo de los recursos generados por actividades de investigación como: consultorías, asesorías, venta de servicios, financiación y cofinanciación de proyectos, así como también capacitaciones y donaciones.

Todos los recursos financiados destinados a la investigación son dispuestos y manejados a través de FONCIENCIAS, el cual se nutrió en el primer año mínimo del 3%, hasta llegar a un 6% del Presupuesto General de la Universidad del Magdalena. Otro 10% proviene de las ganancias netas por venta de servicios en Investigación, el 15% de overhead de los proyectos y consultorías de investigación, los remanentes financieros de los proyectos de investigación, los recursos de cofinanciación para investigaciones obtenidos de otras instituciones y los aportes y donaciones de personas naturales o jurídicas nacionales o internacionales.



Centro de Postgrados y Formación Continua



Proyecto Educativo del Programa Especialización en Gestión para el Desarrollo Territorial

El componente normativo del sistema de investigación de la Universidad del Magdalena lo constituyen el acuerdo académico por el cual se establece el sistema de investigación de la universidad, el reglamento FONCIENCIAS, del Fondo de Publicaciones y los diferentes términos de referencia de las convocatorias para financiamiento de proyectos de investigación.

El reglamento de FONCIENCIAS, establece las reglas y procedimientos para la apropiación de recursos de este fondo, a través de la presentación de proyectos de investigación y actividades de ciencia y tecnología por parte de estudiantes, docentes - investigadores, grupos y centros de investigación y dependencias de la Universidad del Magdalena, enmarcado en el Plan de Desarrollo de la Universidad del Magdalena y el Plan de Desarrollo Unimagdalena, "Construyendo Nuestro Futuro" 2010-2019.

Se espera que con este esfuerzo se fomente la creación de nuevos grupos de investigación y se consoliden los grupos de Investigación existentes; se maximice la producción intelectual; se utilicen en forma óptima los recursos disponibles en la Universidad; se fortalezcan los sistemas de investigación, docencia y extensión; las alianzas estratégicas con el sector privado y científico regional, nacional e internacional, y adicionalmente se obtenga el compromiso de los docentes, estudiantes y demás miembros de la comunidad académica de realizar investigación científica, tecnológica y de innovación que redunde en el bienestar y el desarrollo de la región.

En síntesis, las ejecuciones de actividades relacionadas con el sistema de investigación de la Universidad del Magdalena se enmarcan en las siguientes normativas: el Acuerdo Superior No 04 de 2015 por el cual se establece el sistema de investigación de la Universidad, el reglamento FONCIENCIAS, del Fondo de Publicaciones y los diferentes términos de referencia de las convocatorias para financiamiento de proyectos de investigación.

A continuación, se relacionan los Proyectos de Investigación del Programa y/o facultad y su financiación. (Tabla 7)

Tabla 7. Financiación a los Proyectos de Investigación de la Facultad de Humanidades

No.	Investigación	Fuente Financiamiento	Monto de inversión	Dependencia	Personal Asignado	Actividades
1	Caracterización socioeconómica de los vendedores informales del sector turístico del rodadero y de la calle 16 entre 5 y 6 del centro histórico de la ciudad de Santa Marta D.T.C.H, 2012	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	\$ 77.957.964	Economía	Alexander Alfonso Maldonado Atencio	Investigación
2	Igualdad de oportunidades en educación superior pública: propuesta para la inclusión	Ministerio de Educación Nacional (MEN)	\$ 164.269.500	Economía	Jaime Alberto Morón Cárdenas	Investigación



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA Centro de Postgrados y Formación Continua



,				T	Т	1
	social efectiva de la					
	población vulnerable					
	de la costa Caribe					
	Colombiana					
	Análisis de la					
	capacidad de				Etna	
3	absorción	Unimagdalena	\$ 52.748.459	Economía	Mercedes	Investigación
J	tecnológica de la	Ommagaalona	Ψ 02.17 40.400	Loononna	Bayona	investigación
	industria en				Velásquez	
	Colombia					
	Las finanzas públicas				Etna	
	desde el estado				Mercedes	
4	soberano del	Unimagdalena	\$ 13.600.000	Economía	Bayona	Investigación
	Magdalena 1850-				Velásquez	
	1886					
	Diseño e					
	implementación de				Angélica	
5	una marca territorial	Unimagdalena;	\$ 63.324.000	Hotelería y	Liliana	Investigación
	como estrategia de	COTELCO		Turismo	Silva	Ŭ
	citymarketing para				Franco	
	Santa Marta Caracterización del					
	Caracterización del Conflicto y de las				Daniel	
	Oportunidades que			Administración	Alberto	
6	abre el Posconflicto	Unimagdalena	\$ 81.000.000	de Empresas	Gómez	Investigación
	en la Región Caribe			de Limpiesas	López	
	Colombiana				Lopez	
	Las dos orillas.					
	Empresariado y					
	conexiones					
	portuarias-					
7	comerciales del	l lucius sudalaus s	¢ 75 000 000	Administración	Jorge	lava eti se e i é s
/	"Magdalena Grande"	Unimagdalena	\$ 75.000.000	de Empresas	Enrique	Investigación
	(Caribe colombiano)				Elías Caro	
	y The West Indies					
	(Caribe Insular),					
	1820-1940 (FASE I)					
	Caracterización del					
	perfil del docente de					
	los programas de				Alexander	
8	administración y sus	Uninorte	\$ 159.289.671	Economía	Daza	Investigación
	competencias para la				Corredor	
	docentica en la					
	región Caribe					
	Propiedad intelectual y Comercio Exterior					
	de Colombia en los				Katya Ináa	
9	tratados de libre	Unimagdalana	\$ 14.936.400	Negocios	Katya Inés	Investigación
9	comercio, estudio de	Unimagdalena	φ 14.330.400	Internacionales	Igirio Gamero	Investigación
	caso TLC Colombia -				Gaineiu	
	Caso TLC Colombia - Canadá					
	Prácticas de creación					
	de valor compartido					
	en empresas del			Administración	Alexander	
10	Sector Turístico de	Unimagdalena	\$ 26.016.923	de Empresas	Daza	Investigación
	Santa Marta				Corredor	
	D.T.C.H.					
11	Reconversión	Unimagdalena	\$ 20.000.000	Economía	Etna	Investigación



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA Centro de Postgrados y Formación Continua



				T		<u> </u>
	productiva en el				Mercedes	
	Cesar y La Guajira,				Bayona	
	1980 - 2016:				Velásquez	
	Oportunidades a					
	partir de la reforma a					
	las regalías					
	Necesidades					
	actuales y futuras del					
	profesional en					
	negocios					
	internacionales con				Gilberto	
12	respecto a la oferta y	Unimagdalana	\$ 5.000.000	Negocios		Investigación
12	demanda del talento	Unimagdalena	φ 5.000.000	Internacionales	Montoya Berbén	investigacion
	humano en el sector				Derberi	
	portuario del Distrito					
	Turístico, Histórico y					
	Cultural de Santa					
	Marta, Magdalena					
	Conflicto y transición					
	política al			Negation	Stalin	
13	posconflicto. Causas	Unimagdalena	\$ 9.353.104	Negocios	Ballesteros	Investigación
	y dimensiones	3	•	Internacionales	García	3
	territoriales					
	Mitos y tabúes de los					
	estudiantes de la					
	Universidad del					
	Magdalena Sobre los				Alejandro	
14	juguetes y	Unimagdalena	\$ 15.000.000	Administración	García	Investigación
	accesorios sexuales:	- · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	* 1010001100	de Empresas	Puche	gararar
	un estudio desde la					
	perspectiva del					
	Etnomarketing					
	Justicia Ambiental en					
15	la Cadena Global del	Unimagdalena	\$ 16.800.000	Economía	Andrea	Investigación
	Carbón	3 · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	* 1010001100		Cardozo	gararar
	Reconversión					
	productiva en el					
	Cesar y La Guajira,				Etna	
16	1980 - 2016:	Unimagdalena	\$ 20.000.000	Economía	Bayona	Investigación
'	Oportunidades a	- I III I I I I I I I I I I I I I I I I	Ţ _3.000.000	Loononia	Velásquez	Suigaoioii
	partir de la reforma a				10.009002	
	las regalías.					
	Informalidad y				_	
17	Espacio Público en	Unimagdalena	\$ 6.235.000	Economía	Gustavo	Investigación
''	Santa Marta	Jimnagaalona	Ψ 0.20000	Loononna	Rodríguez	vooligaoioii
	El Rol de los					
	Gobiernos Sub-					
	nacionales en la					
	generación de					
	contextos para el				Jaime	
18	crecimiento: auto-	Unimagdalena	\$ 20.500.000	Economía	Morón	Investigación
10	dependencia y	Jillilagualella	φ 20.300.000	Louidilla	Cárdenas	investigacion
	prosperidad. Los				Caruerias	
	casos de Cartagena,					
	Barranquilla y Santa Marta					
	La participación en				Jairo de	
19	plusvalías como	Unimagdalena	\$ 2.000.000	Economía	León	Investigación
	piusvalias CUITO			l	LEUII	<u> </u>

ATA CALIDAD

UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

Centro de Postgrados y Formación Continua



Proyecto Educativo del Programa Especialización en Gestión para el Desarrollo Territorial

	mecanismo para el financiamiento del desarrollo urbano en las ciudades					
	intermedias de la					
	Costa Caribe colombiana: estudio					
	de caso del Distrito					
	Turístico, Cultural e Histórico de Santa					
	Marta (Magdalena).					
20	Geografía del conflicto armado interno y desempeño	Unimagdalena	\$ 71.000.000	Economía	Luz Helena	Investigación
	de los gobiernos municipales en Colombia	Orimagaalona	4 7 110001000	Loonomia	Díaz Rocca	mvooagaolon
21	Determinantes para la toma de decisiones en el fondo de ciencia tecnología e innovación del sistema general de regalías: El caso de los gobiernos territoriales de primer nivel 2012-2015.	Unimagdalena	\$ 7.107.500	Economía	Rasine Ravelo	Investigación
22	Mitos y Tabúes de los Estudiantes de la Universidad del Magdalena Sobre los Juguetes y Accesorios Sexuales: un estudio desde la perspectiva del Etnomarketing	Unimagdalena	\$ 15.000.000	Administración	Alejandro García	Investigación
23	El empresariado en el Caribe colombiano, siglos XIX y XX. Una visión desde la historiografía sectorial (FASE I)	Unimagdalena	\$ 17.000.000	Administración	Jorge Elías Caro	Investigación
24	Prácticas de creación de valor compartido en empresas del sector turístico de Santa Marta D.T.C.H.	Unimagdalena	\$ 26.016.923	Administración	Alexander Daza	Investigación
25	Conflicto y transición política al posconflicto. Causas y dimensiones territoriales.	Unimagdalena	\$ 9.353.104	Negocios Internacional	Stalin Ballesteros	Investigación

Fuente: Vicerrectoría de Investigación – Universidad del Magdalena 2017



Centro de Postgrados y Formación Continua



Proyecto Educativo del Programa Especialización en Gestión para el Desarrollo Territorial

Incorporación de las TIC en la Formación Investigativa

Los estudiantes, a través de su periodo de formación acceden a diversas tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Durante el desarrollo de las asignaturas de Seminario de Investigación, son capacitados en el manejo de herramientas para el empleo de recursos electrónicos, salas virtuales, entre otros.

Así, pueden acceder a una variada información registrada en bases de datos como lo son:

ScienceDirect, la cual cubre las temáticas sobre Biología, Física, Matemáticas, Química, Ciencias de la Salud, Tecnología y Ciencias Sociales y Humanidades.

Proquest, para áreas como Biología y Veterinaria, Ciencias de la Salud Administración Negocios y Mercadeo Ingeniería, Ciencia y Tecnología Ciencias Sociales, Educación y Cultura General Ciencias Agrícolas.

E-Libro, que en especial compila temáticas de Ciencias Básicas, Tecnologías, Ingenierías, Computación, Ciencias Sociales, Sicología y Comportamiento, Humanidades, Negocios, Administración, Economía, Medicina, Alimentos, Salud y Temas de Interés General.

Ebrary, con más 25.000 libros en inglés en las áreas de: Ingenierías, Medicina, Alimentos, Ciencias Básicas, Computación, Psicología y Comportamiento, Tecnologías, Ciencias Sociales, Humanidades, Negocios, Administración, Economía, Salud y temas de interés general.

NOTINET, se encuentra material relacionado con legislación, jurisprudencia y doctrina, códigos, estatutos y regímenes, economía y negocios.

Adicionalmente existe un acceso desde el portal de la biblioteca a más de 50 bases de datos gratuitas, de libre acceso, que pueden ser consultadas desde cualquier punto con acceso a Internet a través de la siguiente dirección: http://biblioteca.unimagdalena.edu.co

El estudiante de la Especialización también podrá hacer uso de las diversas salas de informática que tiene a su disposición, como de los laboratorios propios de su área de conocimiento.

7.2 Relación con el Sector Externo

Políticas de Extensión Institucional

La Universidad del Magdalena concibe la responsabilidad social, como la toma de conciencia y el reconocimiento de los procesos sociales, políticos, culturales, económicos y ambientales del entorno y el impacto de la universidad sobre éste, reconociendo una sociedad global, multicultural, multiétnica basada en el conocimiento y la tecnología. Se entiende por toma de conciencia lo ético y la eficacia en el hacer que permitan la inclusión de valores, la práctica de la democracia y el diálogo, la creación de una profunda reflexión sobre el significado del



Centro de Postgrados y Formación Continua



Proyecto Educativo del Programa Especialización en Gestión para el Desarrollo Territorial

impacto social del conocimiento en el desarrollo social equitativo y sostenible, mediante la formación de ciudadanos profesionales responsables.

La misión de la extensión es contribuir a la gestión y aplicación del conocimiento a través del establecimiento de relaciones entre la Universidad y el entorno que aporten de manera efectiva a la solución de los problemas de la ciudad, el Departamento y la Región Caribe, mediante la vinculación efectiva de la Universidad con el territorio y los actores del desarrollo: sector productivo y empresarial, el sector institucional y la sociedad civil organizada. Para lo cual se identifican las demandas de servicios tecnológicos, de extensión, cultura, arte y prácticas universitarias, a través de estrategias que contribuyan al análisis, la difusión y a la retroalimentación del conocimiento en los diferentes campos del saber, en beneficio de la sociedad en su conjunto y generando procesos permanentes de interacción e integración y aprendizaje entre la Universidad y la Sociedad, para contribuir efectivamente a la solución de los problemas locales y regionales y al desarrollo social, económico, cultural, medio ambiental, político y tecnológico de la región y el país.

Gracias a la ejecución de las políticas de extensión se han podido gestionar, desde el 2012 hasta el 2017-I, \$95.840.000.000, de los cuales \$86.998.000.000 han sido apalancados del sector externo (Ilustración 2).

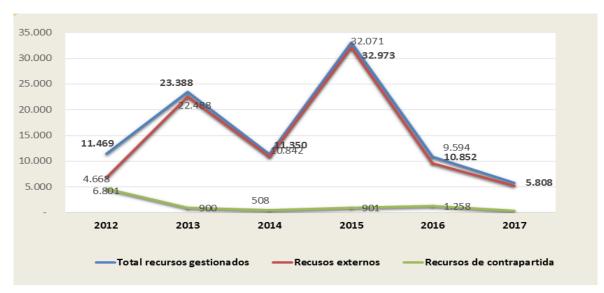


Ilustración 2. Evolución del Presupuesto Ejecutado por la Vicerrectoría de Extensión v Provección Social.

Entre los proyectos desarrollados en la Vicerrectoría en mención se tienen:

Prosperidad Social (anteriormente Agencia Nacional para la superación de la Pobreza Extrema ANSPE - 2015, 2016 y 2017) Magdalena, Cesar y Guajira.



Centro de Postgrados y Formación Continua

Salar Month

Proyecto Educativo del Programa Especialización en Gestión para el Desarrollo Territorial

- Diagnóstico de la población vulnerable en las comunas de la ciudad de Santa Marta y los Municipios del Departamento.
- Voluntariado universitario y profesional.
- Planes Integrales Únicos para la población desplazada. (PIU)
- Centro de Atención Jurídica a población desplazada.
- Comité Técnico para el apoyo a la primera infancia y adolescencia.
- Jornadas Integrales de Extensión Comunitaria.
- Participación en la Red Ciudadana.
- Plan Estratégico y Prospectivo Subregión Zona Norte y la comuna 8 de Santa Marta.
- Capacitación en prevención y atención del maltrato familiar y promoción del buen trato.
- Círculos de Aprendizaje.
- Bachillerato para la Paz.
- La Escuela Busca el Niño y a la Niña Santa Marta.
- Fortalecimiento de la calidad de la educación y atención integral de la infancia en el Departamento del Magdalena II fase.
- Propuestas para el ordenamiento turístico de seis (6) playas en el caribe y pacífico colombiano.
- Plan de acompañamiento a diez proyectos productivos sostenibles de los Departamentos de Magdalena y Bolívar.
- Establecimiento de la estadística de la actividad pesquera industrial y artesanal continental y marina de Colombia mediante el servicio estadístico pesquero colombiano – Sepec.
- Familias con Bienestar.
- Generaciones con Bienestar.
- Diplomado en Modelo de Atención Integral a la Primera Infancia.
- Diplomado en Atención Integral con énfasis en pedagogía e inclusión educativa.

Vinculación con el Sector Productivo y Científico

Una relación de los principales proyectos ejecutados por la Vicerrectoría de Extensión se presenta entre la Universidad del Magdalena con la población colombiana, insertando estrategias que propenden por el mejoramiento de la calidad de vida a través del fortalecimiento de la educación, el rescate de la identidad cultural y el aumento de la productividad y competitividad regional y nacional. (Tabla 8).

Tabla 8. Relación de Proyectos de Extensión Ejecutados (zonas de influencia, periodos, fuentes y montos de financiación)

Nombre del proyecto	Zona de influencia	Periodo	Fuentes de Financiación	Valor total	Valor externo
Proyecto círculos de aprendizaje	Guajira, Magdalena, Atlántico, Bolívar, Sucre,	2008 - 2012	MEN	17.185.153.8 46	17.185.153.8 46



Centro de Postgrados y Formación Continua



Nombre del proyecto	Zona de influencia	Periodo	Fuentes de Financiación	Valor total	Valor externo
	Córdoba, Antioquia, Cundinamarca				
Convenio de cooperación técnica y financiera celebrado entre la Universidad del Magdalena y el Fondo de las Nacionales Unidad para la Infancia - UNICEF - ECOPETROL "LA ESCUELA BUSCA AL NIÑO"	Santa Marta	2008-2011	MEN, Unicef, Ecopetrol	3.850.392.31 0	1.855.956.75 0
Fortalecimiento de la Calidad de la Educación Solicitud de Cooperación, en 19 instituciones educativas de Santa Marta. Dto. Magdalena	Santa Marta y los municipios de la Zona Bananera, Fundación, Algarrobo, El Reten, Aracataca, Ciénaga	2008 - 2011	Corbancol, Unicef, Ecopetrol	1.409.010.00 0	683.287.200
Otros proyectos ejecutados	Región caribe colombiana, Cundinamarca y Antioquia	2008 - 2011	Aliados diversos	21.526.731.7 32	12.583.381.5 40
Escuelas de formación Magdalena ciudadana para el liderazgo y el desarrollo social y La Guaji		2008 - 2012	Ecopetrol, Fundauniban, Pastoral Social	1.720.109.00	1.142.474.00 0
Primera Fase - Restauración del Colegio Liceo Celedón del Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta. Adicional No001	Santa Marta	2010 - 2012	Ecopetrol	4.161.100.00 0	4.161.100.00
Interventoría técnica financiera y administrativa, a la reconstrucción de viviendas en los municipios afectados por la ola invernal	Dpto. del Magdalena	2011 - 2015	Gobernación del Magdalena, Colombia Humanitaria y Fundación Minuto de Dios	2.312.873.06 3	2.312.873.06
Familias con bienestar	Dpto. del Magdalena	2012 - 2016	ICBF	4.638.085.02 6	4.490.785.02 6
Convenio 017/2012 ICBF- UNIMAGDALENA. Estrategia de cero a siempre	Dpto. del Magdalena	2012 - 2013	ICBF	2.096.499.16 4	2.096.499.16



Centro de Postgrados y Formación Continua



Proyecto Educativo del Programa Especialización en Gestión para el Desarrollo Territorial

Nombre del proyecto	Zona de influencia	Periodo	Fuentes de Financiación	Valor total	Valor externo
Estrategia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema – Red UNIDOS Magdalena, Cesar y Guajira	Dpto. del Magdalena (30 municipios) Dpto. del Cesar (25 municipios) Dpto. la Guajira (15 municipios)	2015 - 2016	Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema– ANSPE.	21.021.802.4 32	21.021.802.4 32
Atención Integral a la primera Infancia en el marco de la estrategia de cero a siempre Modalidad Familiar	Municipios de Remolino y Sitio nuevo	2014 - 2016	ICBF, Alcaldías, Secretarías de Educación y de Salud	3.469.282.11 8	3.059.331.66 5
Diseño y Desarrollo de nuevos módulos y la recolección, sistematización y análisis de los datos de la actividad pesquera a efectos de ingresarla a la plataforma del Servicio Estadístico Pesquero Colombiano – SEPEC	133 municipios en todo el país	2015	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca – AUNAP	3.940.240.00 0	3.940.240.00
Generaciones con bienestar - Guajira, Magdalena y Cesar 2016	Guajira, Magdalena y Cesar Magdalena,		ICBF	1.017.384.38	986.554.278
Familias con bienestar 2016 – Guajira	Dpto. la Guajira	2016	ICBF	745.086.000	730.086.000
	89.093.749.0 74	76.249.524.9 64			

Fuente: Vicerrectoría de Extensión y Proyección Social

De igual forma, el compromiso social del programa de Especialización en Gestión para el Desarrollo Territorial se hace explicito desde la formulación del actual documento, es decir, se asume como un compromiso social la búsqueda de conocimiento que promueva el desarrollo social de manera directa e indirecta, y por ende enfatiza en las competencias propositivas y en la vinculación de los estudiantes a proyectos de extensión social de la Universidad y aquellas que nuestros docentes desarrollan desde sus asignaturas. En este sentido, los estudiantes de la Especialización, debido a la estructura curricular y contenidos académicos que se proyectan en el campo disciplinar e investigativo, están en capacidad de vincularse en los grupos de investigación para generar producción académica en las diferentes áreas de acción ingenieril que dé solución a los problemas locales, regionales y nacionales, impactando positivamente en la sociedad.

Dado que el Programa tiene como objetivo principal formar especialistas con competencias académicas e investigativas, basadas en la profundización de diversas temáticas pertinentes para aportar a la solución de los problemas del desarrollo territorial a nivel urbano y rural de la Región Caribe y en la formación de postgraduados con alto nivel investigativo, capaces de

ATA CALIDIO

UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

Centro de Postgrados y Formación Continua



Proyecto Educativo del Programa Especialización en Gestión para el Desarrollo Territorial

afrontar los esquemas competitivos actuales y futuros, es claro que los egresados de la Especialización repercutirán directamente en el entorno social y económico, considerando toda la estructura institucional, económica y en la incidencia en la base social que depende de ellas.

Como plataforma para que los estudiantes puedan abordar las tareas de investigación y proyección social, la Universidad ha establecido, a través de la Vicerrectoría de Extensión y la Oficina de Relaciones Internacionales, convenios para el desarrollo permanente de proyectos de investigación y extensión, con valiosos aliados internacionales, nacionales y regionales.



Centro de Postgrados y Formación Continua



Proyecto Educativo del Programa Especialización en Gestión para el Desarrollo Territorial

8 APOYO A LA GESTIÓN DEL CURRÍCULO

8.1 Organización Administrativa

La máxima instancia de Dirección de la Universidad es el Consejo Superior, al cual le sigue en orden corporativo el Consejo Académico y a nivel de las facultades la autoridad académica se concentra en el Consejo de Facultad, este es el responsable de la gestión de los planes de estudios, los lineamientos y las reformas de los mismos, apoyados en los Consejos de Programa.

El Consejo del Programa es el encargo de la programación de actividades académicas, de investigación y extensión, los asuntos estudiantiles, las políticas e instrumentos para el desempeño, capacitación y actualización docente.

Por la vía ejecutiva el Rector es el representante legal de la institución y autoridad ejecutiva máxima, el vicerrector académico, es la autoridad en lo que respecta a las políticas, planes y proyectos de desarrollo de la docencia y la academia; de igual forma, en la estructura orgánica se cuenta con un vicerrector de investigación, de extensión y proyección social, y administrativo. (Ilustración 3).

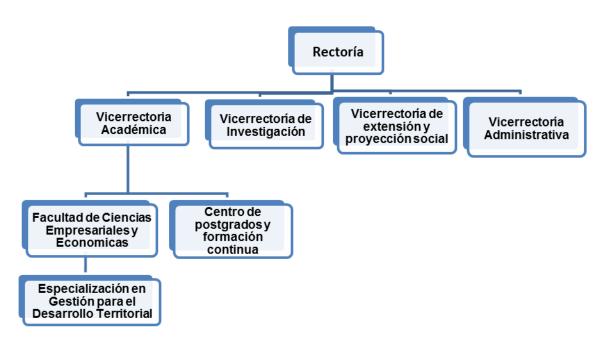


Ilustración 3. Estructura Académico Administrativa

Modelo de Gestión

El modelo de gestión institucional está basado en la cultura de la planeación. Se orienta a través de la implementación de un Plan Decenal de Desarrollo fundamentado en la misión, visión, objetivos y principios institucionales, los cuales direccionan los procesos de



Centro de Postgrados y Formación Continua



Proyecto Educativo del Programa Especialización en Gestión para el Desarrollo Territorial

planeación estratégica, táctica y operativa, la priorización de recursos, la jerarquización de actividades, el seguimiento y evaluación de proyectos y actividades.

Como mecanismo de gestión para la ejecución de los procesos de planeación, administración, evaluación y seguimiento de los servicios que presta la Universidad; se implementó y adoptó desde 2007 el Sistema de Gestión de la Calidad.

Sistema de Gestión de la Calidad

El Sistema de Gestión Integral de la Calidad, cuenta actualmente con dos certificaciones de calidad, otorgada por el ICONTEC, como resultado del fortalecimiento de su gestión, acorde con los requerimientos del marco legal, normatividad interna y cumplimiento de su misión, así:

- Certificación de calidad ISO 9001:2015, con código SC 4778-1 hasta abril de 2019.
- Certificación de calidad NTCGP 1000:2009, con código: GP 167-1 hasta abril de 2019.

Este Sistema se ha establecido como una herramienta de apoyo para conducir hacia Una Gestión Universitaria Integral, que, en la búsqueda del cumplimiento de la misión y propósitos institucionales, conduzca a que los servicios prestado por la Universidad estén permeados por el espíritu de la calidad.

La identificación, definición e interrelación de los procesos se establece con un enfoque unificado de gestión por procesos que permite planearlos, ejecutar sus actividades y controlarlos bajo las perspectivas de eficacia, eficiencia y efectividad con el fin de lograr la mejora continua de la Institución, permitiendo:

- Que la Universidad esté orientada, bajo la estandarización de los Procesos, asegurando el logro de la misión y visión mediante una unidad de propósito.
- La coherencia entre los objetivos y las actividades que se realizan.
- Fortalecer los mecanismos de control sobre las actividades y resultados alcanzados.
- La flexibilidad para afrontar el cambio.
- Mantener la memoria Institucional.
- La sostenibilidad en el tiempo.
- La generación de confianza en los grupos de interés y/o partes interesadas.

Sistemas de Información

La gestión de la información académica de los estudiantes se encuentra soportada en un sistema de información denominado AyRE. Este sistema, está bajo la responsabilidad del Grupo de Admisiones, Registro y Control Académico y contiene información de todas las notas, registros académicos e información del estudiante, necesarios para validar la formación del estudiante incluyendo los registros históricos de:

- Información personal de estudiante
- Información académica del estudiante

ATA CALIDAD

UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA Centro de Postgrados y Formación Continua



Proyecto Educativo del Programa Especialización en Gestión para el Desarrollo Territorial

- Información financiera del estudiante
- Créditos y beneficios obtenidos

Adicional a esto, el sistema de información tiene un aplicativo web donde las direcciones de programa, decanaturas y otras dependencias de la Universidad que prestan sus servicios a los estudiantes, consultan información de interés para el desarrollo de sus procesos (Tabla 9). La información disponible en el aplicativo web administrativo es la siguiente:

Tabla 9. Información Disponible en el Aplicativo Web para Administrativos.

INFORMACIÓN ENCONTRADA	NOMBRE DEL REPORTE	INFORMACIÓN ENCONTRADA		
	Estudiantes Activos	Listado de estudiantes activos de un programa dado, en el periodo actual		
De las Matrículas	Estudiantes pendientes por matrícula académica	Estudiantes que realizando matrícula financiera no han realizado la matricula académica		
	Matriculas Académicas y Financieras	Reporte que muestra información de matrículas académicas y financieras en tiempo real		
	Estudiantes repitentes	Estudiantes repitentes y número de veces que repiten la materia		
	Información de grupos por programa	Grupos, responsables, número de estudiantes inscritos y el cupo total.		
De los Grupos	Mortalidad Académica	Información de mortalidad académica		
De los Grapos	Reporte de docentes que no ingresaron notas	Información de docentes que no registraron notas para un seguimiento dado		
	Reporte de Notas en Blanco	Consulte el total de estudiantes que tienen notas pendientes		
	Asignaturas pendientes por estudiante	Reporte que muestra todas las asignaturas pendientes de un estudiante		
	Búsqueda Rápida de Estudiantes	Reporte en el cual podrás hacer búsquedas con el nombre del estudiante o con parte de su código		
Del Estudiante	Consultar Actualizaciones	Consulte las actualizaciones de un estudiante		
	Datos de los Antiguos	Consulte información de todos aquellos estudiantes antiguos que estudiaron entre el 1976 y el 2000		
	Hoja de vida de estudiantes	Reporte que muestra periodo a periodo las asignaturas aprobadas y sus notas		
	Información básica de	Información básica de estudiantes		



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA Centro de Postgrados y Formación Continua



Proyecto Educativo del Programa Especialización en Gestión para el Desarrollo Territorial

	estudiantes			
	Notas estudiantes	Reporte que muestra las notas de un estudiante en el periodo académico actual		
	Horario de estudiantes	Horario de estudiantes que muestra días, horas y materias		
	Resumen de estudiante	Resumen académico y financiero de un estudiante		
	Sabana de calificaciones de estudiantes	Reporte que muestra periodo a periodo las asignaturas matriculadas y sus notas		
	Situación Académica	Consulte los estudiantes que tienen situación académica pendiente.		
	Equivalencias del plan de estudios	Equivalencias desde y hacia sus materias		
Del plan de Estudios	Planes de estudios	Lista las Asignaturas de planes de estudios		
	Requisitos de un plan de estudios	Requisitos de un plan de estudios		
	Homologar estudiante	Permite registrar y generar formato de homologación de un estudiante		
Del registro Académico	Registrar actualizaciones	Registre asignaturas que van a actualizar los estudiantes que estén esta situación		
	Registro Académico a estudiante	Inserte, cambie y elimine asignaturas del registro académico de un estudiante		
Generar Formatos	Generar Formato de Notas	Genere formato extemporáneo, de modificación o de corrección de notas por estudiante		
Hacer Auditorías	Auditoria Académica	Reporte que muestra una auditoría completa del registro académico de un estudiante		
Tracer Additionas	Auditoria Notas	Reporte que muestra las publicaciones de las notas de un estudiante, por asignatura		
Estadísticas	Estadísticas	Muestra las estadísticas en general		
Información de Exoneraciones	Exoneraciones Estudiantes	Consulte las exoneraciones de los estudiantes.		
Información para Prácticas Profesionales	Listas de Pre- prácticas	Liste por programa los estudiantes que cursaron Pre- prácticas		

Fuente: Elaboración Propia.

Complementan el sistema de información AyRE, otros sistemas de información. Por ejemplo, el sistema de información mediante el cual se gestiona todos los créditos para el pago de



Centro de Postgrados y Formación Continua



Proyecto Educativo del Programa Especialización en Gestión para el Desarrollo Territorial

matrícula de estudiantes a través de la oficina de cartera. Esta información es enviada a AyRE, para la alimentación de la información financiera de los estudiantes.

Paralelamente, a través del sistema de información denominado SIARE (el cual se encuentra en proceso de desarrollo) la oficina de Recursos Educativos, adscrita a la Dirección administrativa, es la encargada de administrar los recursos tecnológicos, de laboratorios y espacios físicos para el desarrollo de actividades misionales de la Universidad. SIARE genera semestralmente información referente a la programación de horarios que sirve de insumo para el proceso de registro académico de los estudiantes.

La institución soporta su estructura administrativa y financiera en el sistema de información denominado SINAP, el cual se encuentra en fase de actualización como proyecto del Plan de Acción 2010. Con la actualización a la Versión 6, el SINAP estará en capacidad de administrar la información de: Presupuesto, Tesorería, CxC, CxP, Contabilidad, Deuda Pública, Contratación, Compras, Almacén e Inventarios, Activos Fijos, RH, Nómina, entre otros.

Otros sistemas de información que apoyan la gestión en la Institución son:

- o SIARE, Sistema de Información Administración de Recursos Educativos.
- Sistema de Préstamo y Consulta Bibliográfica.
- o Sistema de Evaluación Docente. (Desarrollo propio).
- Sistema de Coordinación Docente.
- o BIPI, Banco Interactivo de Proyectos de Inversión. (Desarrollo propio).
- SISPLAN, Sistema de Administración de Planes y Proyectos. (Desarrollo propio)
- SINAI. Sistema de Información de Investigación. (Desarrollo propio).
- SICCOS. Sistema de Registro y Control de Contratos. (Desarrollo propio).
- Sistema Administrador de la Clínica Odontológica.
- o Winisys, Administrador de Fondos Documentales.

8.2 Personal Docente

El nivel académico de las universidades está fundamentado, indudablemente, en la calidad de su cuerpo docente, el programa de Especialización en Gestión para el Desarrollo Territorial de la Universidad del Magdalena tendrá como soporte fundamental los docentes de la Facultad de Ciencias Empresariales y Económicas que, en su quehacer pedagógico, muestran competencias genéricas y específicas, que facilitan la formación de los estudiantes. Así mismo, los docentes se integrarán en equipos de trabajo, en la formulación de proyectos de investigación y extensión, los cuales, estimulan la participación de los estudiantes en actividades culturales, académicas y de proyección a la comunidad.

Para la Universidad del Magdalena los docentes universitarios se asumen como profesionales integrales en donde:

- El espíritu científico, su proyecto de realización humana, su ética y su calidad estén permeados por la realidad social, natural y cultural.

ATA CALIDAD

UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

Centro de Postgrados y Formación Continua



Proyecto Educativo del Programa Especialización en Gestión para el Desarrollo Territorial

 La capacidad para impulsar el aprecio de las riquezas que la diversidad de las culturas brinda, fomentando el espíritu de tolerancia, la aceptación de la diferencia, la pluralidad y la diversidad típica en cada ser humano

Profesores con Titulación Académica Acorde a la Naturaleza del Programa

Para la vinculación de este perfil de docente, la Universidad ha establecido un transparente proceso de selección de docentes en las distintas categorías reglado en el Estatuto Docente mediante el Acuerdo Superior No 007 de 2003, donde se especifica que para la asignación de cargos se realizarán concursos públicos de méritos.

Con relación a las necesidades del cuerpo administrativo y docente de la Especialización en Gestión para el Desarrollo Territorial se puede establecer lo siguiente (Tabla 10).

Un Director de la Especialización Un coordinador académico. Un cuerpo docente de 9 personas de diversas disciplinas.

Tabla 10. Docentes Vinculados al Programa

N °	Nombre del directivo o profesor	Tipo de Vinculación			Nivel máximo de formación	Dedicación	Dedicación al programa en (%)
1	Pablo Ciccolela	Horas Cátedras	Territorio y Desarrollo	Programa de Economía	Doctorado	Catedrático	11%
2	Cesar Tamaris Turizo	Docente de Planta	Análisis Espacial del Territorio	Ciencias Básicas	Maestría	Tiempo Completo	11%
3	Zully David Hoyos	Horas Cátedras	Instrumentos de Ordenamiento y Gestión Territorial	Programa de Economía	Maestría	Catedrático	11%
4	Jaime Morón Cárdenas	Docente de Planta	Instrumentos para el ordenamiento ambiental del territorio	Programa de Economía	Maestría	Tiempo Completo	11%

ATA CALIDAD

UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

Centro de Postgrados y Formación Continua



Proyecto Educativo del Programa Especialización en Gestión para el Desarrollo Territorial

N °	Nombre del directivo o profesor	Tipo de Vinculación	Curso	Unidad Académica	Nivel máximo de formación	Dedicación	Dedicación al programa en (%)
5	Luz Helena Docente de Díaz Roca Planta		Gestión Territorial	Programa de Economía	Doctorado	Tiempo Completo	11%
6			Finanzas Públicas Territoriales	Programa de Economía	Doctorado	Tiempo Completo	11%
7	Leynin Caamaño Rocha	Docente de Planta	Gobernanza Territorial y Procesos Participativos	Facultad de Ciencias Empresariale s y Económicas	Doctorado	Tiempo Completo	11%
8	Carlos Manuel Coronado Vargas	Docente de Planta	Formulación de Proyectos Públicos y Privados y Alianzas Público – Privadas	Programa de Negocios Internacionale s	Maestría	Tiempo Completo	11%
9	Andrea Carolina Cardoso Díaz	Docente de Planta	Laboratorio de Gestión para el Desarrollo Territorial	Programa de Economía	Doctorado	Tiempo Completo	11%

Fuente: Facultad de Humanidades

El cuerpo docente se contratará teniendo en cuenta los siguientes criterios establecidos en el estatuto docente.

Plan de Formación Docente

La institución ha diseñado políticas y estrategias concretas para el mejoramiento de la calidad de la formación del profesorado. Probablemente la estrategia de mayor impacto es la adopción de un Programa de Formación Avanzada para la Docencia. Conscientes de que las funciones sustantivas de la Institución son lideradas por los docentes, y que para lograr altos niveles de calidad se requería docentes con alta formación que impulsen los procesos de investigación y proyección de la institución, dentro del Plan de Desarrollo 2010-2019 la Universidad del Magdalena contempla la estrategia "Desarrollo Académico" y el proyecto "Actualización y Perfeccionamiento Docente", cuyo objetivo es establecer políticas en relación con el sistema de selección y vinculación del personal docente, su actualización y perfeccionamiento, todo ello con el fin de elevar el grado de formación académica e investigativa.



Centro de Postgrados y Formación Continua



Proyecto Educativo del Programa Especialización en Gestión para el Desarrollo Territorial

Este Programa surge en el año 2002 mediante Acuerdo Superior No. 025 de 2002, como mecanismo para lograr que los mejores docentes y directivos académicos alcancen en Universidades o Centros de Investigaciones de reconocido prestigio en Colombia o el Exterior, las competencias necesarias, a través de estudios de maestría, doctorado o postdoctorados, para hacer docencia de alta calidad en programas de pregrado y postgrados que la Universidad ofrece, habilitándose además como investigadores en áreas de interés estratégico para la Institución.

En el año 2008 este programa se fortalece con el Acuerdo Superior 008 el cual hace más flexible el requisito de segunda lengua, amplia los requisitos de productividad y faculta al rector para otorgar, si así se requería, bonificaciones salariales para apoyo de manutención del docente comisionado. También, en ese mismo año se expide el Acuerdo Superior 012, mediante el cual se faculta al rector para vincular a la planta a aquellos docentes de cátedra u ocasionales que hubiesen obtenido becas doctorales en instituciones de prestigio nacional o internacional.

Adicional a esto, los planes de gobierno de la Universidad han incluido el fortalecimiento de los ejes estratégicos de Excelencia Académica y los subprogramas Relevo generacional y Formación avanzada, Cualificación Docente y Actualización disciplinar, Apoyo a formación en Maestría, Doctorado y Postdoctorado y Ampliación de la planta de personal docente.

En la Tabla 11 se listan los profesores vinculados actualmente, que cuentan con perfil para docencia, investigación, y que hacen parte de las Facultades que respaldan la Especialización en Gestión para el Desarrollo Territorial poseen alta titulación y experiencia para participar en el desarrollo de dicho programa. De ellos nueve (9) tienen título de doctorado que representa el 45% y el 55% posee titulación de maestría. Importante resaltar que el 85% de la planta de profesores que participarán en el programa de especialización propuesto pertenecen a la planta de docentes de tiempo completo de la Universidad el Magdalena en su mayoría a la Facultad de Ciencias Empresariales y Económicas y adscritos al programa de Economía.

Tabla 11. Docentes Beneficiados que hacen parte del Programa de Formación Avanzada de la Universidad del Magdalena.

Docente	Acuerdo académico fecha	Nivel de estudio cursado	Programa cursado	Universidad	País	Estado
Oscar Humberto García Vargas	AA No. 008 02-11-2007	Doctorado	Doctorado en Administración	Universidad EAFIT	Colombia	Pendiente De Titulo
Luz Helena Díaz Rocca	AA No. 043 01-09-2009	Doctorado	Doctorado en Gobierno y Administración Pública	Universidad Complutense de Madrid	España	Graduado



Centro de Postgrados y Formación Continua



Proyecto Educativo del Programa Especialización en Gestión para el Desarrollo Territorial

David Daniel Peña Miranda	AA No. 014 21-03-2012	Doctorado	Doctorado en Economía de la Empresa	Universidad de las Islas Baleares	España	N/a
Etna Mercedes Bayona Velásquez	AA No. 037 20-06-2012	Doctorado	Doctorado en Economía	Universidad Nacional Autónoma de México - UNAM	México	Graduado
Andrea Carolina Cardoso Díaz	AA No. 041 09-07-2012	Doctorado	Doctorado en Ciencias y Tecnología Ambientales	Universidad Autónoma de Barcelona	España	Graduado
Alexander Daza Corredor	AA No. 001 15-01-2013	Doctorado	Doctorado en Ciencias de la Administración	Universidad Nacional Autónoma de México - UNAM	México	Revocada
Alexander Alfonso Maldonado Atencio	AA No. 045 07-10-2014	Doctorado	Doctorado en Ciencias Económicas y Empresariales	Universidad de Granada - UGR	España	Cursando Estudios
Javier Polo Del Toro	AA No. 035 28-10-2015	Maestría	Maestría en Gobierno y Políticas Publicas	Universidad Externado de Colombia	Colombia	Cursando Estudios
Alex Fernández	AA No. 037 28-10-2015	Maestría	Maestría Gestión Integral del Riesgo	Universidad Externado de Colombia	Colombia	Cursando Estudios
Bladimir José De La Hoz Rosales	AA No. 036 28-10-2015	Doctorado	Doctorado en Ciencias Económicas y Empresariales	Universidad de Granada UGR	España	Cursando Estudios
Rafael García Luna		Doctorado	Doctorado en Ciencias Sociales	Universidad del Norte	Colombia	Cursando Estudios

Fuente: Facultad de Humanidades



Centro de Postgrados y Formación Continua



Proyecto Educativo del Programa Especialización en Gestión para el Desarrollo Territorial

9 RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS DE APOYO A LA DOCENCIA

9.1 Medios Educativos

La Universidad del Magdalena cuenta con un Grupo Interno de Recursos Educativos adscrito a la Dirección Administrativa, encargados de administrar los recursos tecnológicos, de laboratorios y espacios físicos para el desarrollo de actividades de la docencia, la investigación, extensión y proyección social, de forma que se asegure la eficiencia, eficacia y efectividad en la prestación del servicio.

En este sentido se pueden evidenciar los medios educativos referentes a: Recursos Bibliográficos y Hemeroteca, Base de Datos con Licencia, Equipos y Aplicativos Informáticos, Convenios Interbibliotecarios, Materiales y Recursos, Plataforma Tecnológica.

9.2 Infraestructura Física

La infraestructura inmobiliaria donde se sitúa la Universidad del Magdalena ubicada en la carrera 32 No. 22-08 está respaldada por la referencia catastral No. 0106044170003000; su plano de uso del suelo lo cataloga como uso del suelo institucional de carácter o influencia distrital.

El predio donde se encuentra la Universidad del Magdalena comprende un área aproximada de 49,4 hectáreas de uso propio, donde el 9,39 % de esta área (46.400 m²) está representada por: Villa Deportiva, Bloque Administrativo, Bloque de Bienestar Universitario, Hangares para Laboratorios, Bloque de Biblioteca, Zonas de Estudio y Descanso, Aulas Abiertas, Cafetería, Cubículos para Docentes, Anfiteatro, Edificio de Aulas y Decanaturas, Laboratorios de Ingenierías, Hemiciclo, además de vías vehiculares, peatonales, plazoletas y zonas verdes.

También cuenta con una extensión de terreno de aproximadamente 22 hectáreas destinadas al desarrollo de la granja de la universidad la cual tiene como fin implementar proyectos agropecuarios y de extensión. Todo lo anterior se encuentra armonizado urbanísticamente dentro del proyecto "ciudad universitaria", el cual se ha trazado metas a corto mediano y largo plazo, lo cual posibilitará desarrollar de manera integral este ambicioso proyecto.

La planta física de la Universidad está distribuida en 9 bloques (Ilustración 4). Los programas académicos en la actualidad no se desarrollan en un bloque exclusivo; por lo tanto, el espacio físico necesario para llevarlos a cabo depende de las necesidades de éstos en cuanto a la intensidad horaria y a la naturaleza misma del programa.

Asimismo se cuenta con el Centro de Atención a la Comunidad SER Unimagdalena (Servicios Estratégicos para la Reconciliación), ubicado en la avenida del Libertador con calle 16 esquina, en estas nuevas instalaciones funcionan varias dependencias entre ellas el Centro de Conciliación del Consultorio Jurídico, Centro de postgrados y Formación Continua, Grupo de Estampilla, La Oficina de Dirección de Prácticas Profesionales y un Auditorio con capacidad para 100 personas, con las cuales se busca mejorar la atención a la comunidad

ATA CALIDYD

UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

Centro de Postgrados y Formación Continua



Proyecto Educativo del Programa Especialización en Gestión para el Desarrollo Territorial

samaria y continuar apostándole a la inclusión educativa con la visión de contribuir con la formación de profesionales idóneos para la transformación de la sociedad.



Ilustración 4. Planta Física de la Universidad del Magdalena.

Plan de Desarrollo Físico

La Universidad del Magdalena, a través del plan sectorial de Infraestructura, Recursos Educativos y Servicios de Apoyo, define las políticas en materia de uso de planta física, aulas, laboratorios, salas de informática, y otros escenarios de práctica de acuerdo a las necesidades de cada uno de los programas entre los que se encuentran el Plan de Desarrollo físico de la Ciudad Universitaria, Plan de Desarrollo de Laboratorios, Plan de Recursos Informáticos y Redes Tecnológicas, Plan de Crecimiento Bibliotecario, Plan de Servicios y Mantenimiento y Plan de Bienestar.

Edificio de Aulas Rio Magdalena

Proyecto que actualmente se encuentra en construcción, contará con un área de 7.326,62 m². El objetivo de este proyecto es ampliar la capacidad de la infraestructura física de la institución en cuanto al número de aulas disponibles para el desarrollo de actividades de docencia y de eventos académicos. Se planea que su construcción finalice el segundo semestre del año 2017. (Ilustración 5).



Centro de Postgrados y Formación Continua



Proyecto Educativo del Programa Especialización en Gestión para el Desarrollo Territorial



Ilustración 5. Edificio de Aulas que se Proyecta Construir en la Universidad del Magdalena

Centro de Bienestar Universitario

Este edificio actualmente se encuentra en construcción. Contará con un área de 5.095,43 m². El objetivo de este proyecto es ampliar y mejorar la calidad de los espacios disponibles para las actividades de bienestar. Se espera que su construcción finalice el segundo semestre del año 2017. (Ilustración 6), y Nueva biblioteca que se proyecta construir en la Universidad del Magdalena. (Ilustración 7).



Ilustración 6. Bienestar Universitario que se Proyecta Construir en la Universidad del Magdalena.



Centro de Postgrados y Formación Continua



Proyecto Educativo del Programa Especialización en Gestión para el Desarrollo Territorial

Biblioteca



Ilustración 7. Nueva Biblioteca que se Proyecta Construir en la Universidad del Magdalena.



Centro de Postgrados y Formación Continua



Proyecto Educativo del Programa Especialización en Gestión para el Desarrollo Territorial

10 BIBLIOGRAFÍA

- Acero, J. A. (2016,). Diseño de proyectos educativos mediados por TIC, un marco de referencia. *Opción, vol. 32, núm. 10,* , 479-499.
- Universidad nacional de Colombia, V. A. (septiembre de 2012). *Guía para consolidar el proyecto educativo de programa PEP*. Obtenido de ww.pregrado.unal.edu.co/docs/acreditacion/general/Guia_PEP_2012.pdf: ww.pregrado.unal.edu.co/docs/acreditacion/general/Guia_PEP_2012.pdf
- VERA G., C. y. (1990). Microcentros y formación docente . Revista Colombiana de Educación, Nº 21: 4. Disponible, 5-9.
- Acuerdo final para la terminación del conflicto. (24 de agosto de 2016). Acuerdo General para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera. 297. La Habana, Cuba. Recuperado el 30 de agosto de 2017, de http://www.urnadecristal.gov.co/sites/default/files/acuerdo-final-habana.pdf
- Decreto 1075 de 26 de mayo de 2015, "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación"
- Guía para la elaboración del documento maestro de registro calificado, ww.mineducacion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/article-357283.html.
- Massiris-Cabeza, Á. (1998). Determinantes de los planes de ordenamiento territorial. *Perspectiva geográfica, 2,* 7-67.
- Naciones Unidas. (25 de septiembre de 2015). Agenda 2030. New York, United States: Asamblea General.
- Universidad de Sevilla. (2017). Planificación Territorialy Urbanismo. Sevilla, España.